



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.**



LP09/2016

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERÍA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRERÍA,
ALBAÑILERÍA, TABLAROCA, HERRAMIENTAS, REFACCIONES DE PLANTAS DE
GENERADORAS Y PINTURA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MORELOS”.**





CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	3
CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016	4
APARTADO I. GENERALES.....	4
APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.....	5
APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.	9
APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.	9
APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.	14
APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.....	16
VII. SITUACIONES NO PREVISTAS.....	18
APARTADO VIII. ANEXOS.	21





GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
3. **CONTRATO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.





CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERÍA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRERÍA, ALBAÑILERÍA,
TABLAROCA, HERRAMIENTAS, REFACCIONES DE PLANTAS DE GENERADORAS Y PINTURA PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÉN RELACIONADAS CON LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERÍA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRERÍA, ALBAÑILERÍA, TABLAROCA, HERRAMIENTAS, REFACCIONES DE PLANTAS DE GENERADORAS Y PINTURA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26, 28, 29 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES EN LA MATERIA.

LOS LICITANTES AL PRESENTAR FORMALMENTE A LA CONVOCANTE SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, POR LO QUE LOS LICITANTES SE OBLIGAN A RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS AL PIE DE LA LETRA DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP09/2016 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERÍA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRERÍA, ALBAÑILERÍA, TABLAROCA, HERRAMIENTAS, REFACCIONES DE PLANTAS DE GENERADORAS Y PINTURA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES” Y A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

ESTA CONVOCATORIA COMPRENDE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES” DISTRIBUIDO EN 8 PARTIDAS DE LAS CUALES 7 PROVIENEN DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PÚBLICA LP05/2016 Y QUE SE IDENTIFICAN CON LA ABREVIATURA “2da.V”. LAS PARTIDAS A LA VEZ SE COMPONEN POR SUBPARTIDAS. LAS PARTIDAS COMPRENDEN LOS RUBROS DE MATERIAL DE PINTURA, PLOMERÍA, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRERÍA, ALBAÑILERÍA, REFACCIONES DE PLANTAS DE GENERADORAS y TABLAROCA, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN EN FORMA DE PAQUETE (1 RUBRO = 1 PAQUETE), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XI, 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE DICHS ORDENAMIENTOS.

LA ASIGNACIÓN DE LOS CONTRATOS SERÁN PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

2. VIGENCIA.

LA CONTRATACIÓN COMPRENDE EL EJERCICIO FISCAL 2016, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, CON VIGENCIA DEL 02 DE MAYO HASTA EL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, O BIEN HASTA AGOTARSE EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, LO QUE OCURRA PRIMERO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.





3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, COMO SE CITA A CONTINUACIÓN:

PARTIDA No. 1.-PINTURA:

MONTO MÍNIMO DE: \$640,836.00.00 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$1, 602,090.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA No. 2-2da.V.- MATERIAL DE PLOMERÍA:

MONTO MÍNIMO DE: \$960,097.20 (NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$2, 400,243.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA No. 3-2da.V.- HERRAMIENTAS:

MONTO MÍNIMO DE: \$285,914.32 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 32/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$714,785.80 (SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)

PARTIDA No. 4-2da.V.- EQUIPO DE SEGURIDAD:

MONTO MÍNIMO DE: \$185,249.70 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$463,124.26 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 26/100 M.N.)

PARTIDA No. 8-2da.V.- HERRERÍA:

MONTO MÍNIMO DE: \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100)

PARTIDA No. 9-2da.V.- ALBAÑILERÍA:

MONTO MÍNIMO DE: \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA No. 10-2da.V.-REFACCIONES PARA PLANTAS GENERADORAS:

MONTO MÍNIMO DE: \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100)

PARTIDA No. 11-2da.V.- TABLAROCA:

MONTO MÍNIMO DE: \$144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN DE: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100)

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, ANEXO 4 FORMATO K, DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE





RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.

- B) LAS PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR MEDIANTE EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y TENDRÁN EL DERECHO A FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS CUALES PODRÁN ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES maria.dolores@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx y naomi.palma@uaem.mx EN FORMATO (WORD) LIBRE DE VIRUS, O BIEN, ENTREGARLAS PERSONALMENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 MEZZANINE DE LA TORRE DE RECTORÍA A MAS TARDAR **VEINTICUATRO HORAS** ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- C) LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO HORA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE, LA QUE INDIQUE EL SELLO DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y, TRATÁNDOSE DE LAS SOLICITUDES QUE SE HAGAN LLEGAR A LA **CONVOCANTE** VÍA CORREO ELECTRÓNICO, LA HORA QUE REGISTRE EL MAIL RECEPTOR.
- D) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE PRESENTEN FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO B) ANTERIOR, O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL LICITANTE SOLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA **CONVOCANTE** EN LA MENCIONADA JUNTA.
- E) SI EL ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA, SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA PERSONA QUE LO SOLICITE, EN CALIDAD DE OBSERVADOR EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- F) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA **CONVOCANTE**.
- G) LA (S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SE REALIZARAN DE MANERA PRESENCIAL.
- H) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIO DEL SERVICIO, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- I) LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO **A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, EN EL AUDITORIO **"CESAR CARRIZALES"** UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, PLANTA BAJA DE LA TORRE DE RECTORÍA, COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA MORELOS.
- J) AL CONCLUIR LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LEVANTARÁ ACTA EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS EXTERNADAS, ACTO CONTINUO SE DEBERÁ FIRMAR POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHOS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.
- K) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR LA **CONVOCANTE** POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- L) AL CONCLUIR LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ SEÑALARSE LA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE ULTERIORES JUNTAS. DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- M) EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES SE INDICARÁ EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA.
- N) **CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.**

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL ABOGADO GENERAL Y DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A) SE LLEVARÁ A CABO **A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**, EN EL AUDITORIO **"ANDRÉS MANUEL DEL RÍO"**, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS, A UN COSTADO DE LA FACULTAD DE FARMACIA COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS.
- B) EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL.





- C) A PARTIR DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE NO PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN OTRO LICITANTE NI OBSERVADOR Y PROCEDERÁ A REGISTRAR A LOS LICITANTES.
- D) LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) A QUIEN PRESIDA EL ACTO, **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRONICO EN FORMATO EXCEL (MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES) EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA.** UNA VEZ ENTREGADO LOS SOBRES NO PODRÁN ANEXAR MAS DOCUMENTOS A SU PROPUESTA, EN CASO DE NO HACER ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL MOMENTO SOLICITADO LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.
- E) UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE PROCEDERÁ A SU APERTURA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.
- F) A CONTINUACIÓN SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS ADMITIDAS O DESECHADAS, DEBIENDO ASENTAR EN EL ACTA LA CAUSA QUE FUNDA Y MOTIVA EL DESECHAMIENTO.
- G) ENSEGUIDA SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS PREVIAMENTE ACEPTADAS CUYOS MONTOS SE INCLUIRÁN EN EL ACTA RESPECTIVA.
- H) POR LO MENOS UN LICITANTE EN FORMA CONJUNTA CON LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, RUBRICARÁN LAS PROPOSICIONES.
- I) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS; SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.
- J) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.
- K) EL ACTA DEBERÁ SER FIRMADA POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER **A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS,** EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN EL MEZZANINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS. SE ENTREGARÁ UNA COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES PRESENTES, PREVIO ACUSE DE RECIBO. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO, EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SU FIRMA. CUANDO EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO TRASCENDIERA AL RESULTADO DEL MISMO, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DARÁ VISTA DE INMEDIATO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA PROCEDENCIA DE SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO Y LAS DIRECTRICES PARA LA ENMIENDA CORRESPONDIENTE.





4. FIRMA DEL CONTRATO.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA LA(S) PARTIDA(S), LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL CONTRATO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

SI EL LICITANTE NO FIRMA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA CONVOCANTE, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO.

LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL) PARA PODER HACERLO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL CONTRATO SE ESTABLECERÁ EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL CONTRATO O DE LA CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 44 DE SU REGLAMENTO, LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 FRACCIÓN VI PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. DEBERÁN CELEBRAR ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN, UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL QUE SE ESTABLECERÁN CON PRECISIÓN LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- 1.1. NOMBRE, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS.
- 1.2. NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN.
- 1.3. LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- 1.4. LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ CUMPLIR A CADA PERSONA INTEGRANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, Y
- 1.5. ESTIPULACIÓN EXPRESA DE QUE, CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARÁ OBLIGADO JUNTO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES, YA SEA EN FORMA SOLIDARIA O MANCOMUNADA SEGÚN CONVenga, PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE LES ADJUDIQUE EL MISMO.

2.- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN DEBERÁ SEÑALAR QUE LA PROPOSICIÓN SE PRESENTA EN FORMA CONJUNTA. EL CONVENIO A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN II DE ESTE ARTÍCULO SE PRESENTARÁ CON LA PROPOSICIÓN Y, EN CASO DE QUE A LOS LICITANTES QUE LA HUBIEREN PRESENTADO SE LES ADJUDIQUE EL CONTRATO, DICHO CONVENIO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL MISMO COMO UNO DE SUS ANEXOS;

3.- PARA CUMPLIR CON LOS INGRESOS MÍNIMOS, EN SU CASO, REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE SE PODRÁN SUMAR LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, Y





4.- LOS DEMÁS QUE LA CONVOCANTE ESTIME NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

EN EL SUPUESTO DE QUE RESULTE ADJUDICADA UNA PROPUESTA CONJUNTA, EL CONVENIO INDICADO EN EL PUNTO ANTERIOR Y LA ACREDITACIÓN DE LAS FACULTADES DEL APODERADO LEGAL QUE FORMALIZARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, DEBERÁN CONSTAR EN ESCRITURA PÚBLICA, SALVO QUE EL CONTRATO SEA FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA CONJUNTA O SUS APODERADOS, QUIENES EN LO INDIVIDUAL, DEBERÁN ACREDITAR SU RESPECTIVA PERSONALIDAD, O POR EL APODERADO LEGAL DE LA NUEVA SOCIEDAD QUE SE CONSTITUYA POR LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN QUE FORMULÓ LA PROPOSICIÓN CONJUNTA, ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERÁ COMUNICARSE MEDIANTE ESCRITO A LA UNIVERSIDAD POR DICHAS PERSONAS O POR SU APODERADO LEGAL, AL MOMENTO DE DARSE A CONOCER EL FALLO O A MÁS TARDAR EN LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

6. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE \$3,480.00 (TRES MIL PESOS PESOS 00/100M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE PODRÁN PAGAR EN LA CUENTA EJE BANCO SANTANDER S.A. DE C.V. CUENTA N° 65503390907, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, CLABE 014540655033909079 DE BANCO SANTANDER S.A. DE C.V.

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL RECIBO ORIGINAL PROPORCIONADO POR EL BANCO PARA SER CANJEADO POR EL RECIBO OFICIAL, EL MISMO DÍA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA TESORERÍA GENERAL, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN EL CAMPUS CHAMILPA DE LA UNIVERSIDAD.

EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS FISCALES COMPLETOS; LO ANTERIOR DEBERÁ SER SOLICITADO MEDIANTE OFICIO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO A LA C.P. MARGARITA LETICIA ROBLES PEDRAZA, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CON COPIA A LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, O BIEN, SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES iflores@uaem.mx , mavelazquez@uaem.mx Y joselopez@uaem.mx CON COPIA AL CORREO maria.dolores@uaem.mx, TRANSCURRIDO EL TÉRMINO SEÑALADO, NO SERÁ PROCEDENTE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL.

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR CONTRATO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA PROPIA DEPENDENCIA.

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.

1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS





DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60 ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. **CUANDO CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO, EL LICITANTE DEBERÁ NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.**
- C) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE. **NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN OFRECER VALORES AGREGADOS.**
- D) EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.
- F) **LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS SUBPARTIDAS QUE CONFORMAN LAS PARTIDAS. AL FINAL DE CADA PARTIDA DEBERÁ DESGLOSARSE EL IMPORTE TOTAL DE LAS SUBPARTIDAS SIN IVA, EL IVA DE LAS MISMAS, ASÍ COMO EL GRAN TOTAL DE CADA PARTIDA CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, DE ACUERDO A SU PROPUESTA TÉCNICA Y ELABORADA PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO N° 2 DE LAS PRESENTES BASES.**

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDIA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN SOBRES CERRADOS, SELLADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 2. ASIMISMO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 4, DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- C) NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LAS PROPUESTAS, LA CUAL **DEBERÁ HACERLO MEDIANTE CARTA PODER FACULTADA PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTA Y DE DOS TESTIGOS** Y ÚNICAMENTE PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON CARÁCTER DE OYENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.**
- D) EN LA MISMA ACTA SE HARÁ CONSTAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y SE SEÑALARÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA.

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES".





LA OFERTA TÉCNICA DEBE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS" DISTRIBUIDO EN 8 PARTIDAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ESCRITOS EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), EN LOS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A LO SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.
2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). ANEXO 4 FORMATO B MUESTRA OBLIGATORIO.
 - I. DEL LICITANTE, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
 - II. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y
 - III. DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
3. QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.
4. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.
5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.





6. EN CASO DE QUE EL LICITANTE HAGA UNA **PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y **COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO** QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN. EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA **"NO APLICA"**. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**
7. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.** ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES.
8. CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.**
9. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**
10. QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**
12. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**
13. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA Y PRECIOS FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA EL **02 DE DICIEMBRE DEL 2016**. **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**
14. DEBERÁN INCLUIR **EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.





TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL: CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 YFM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DE LA CURP.
- ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTenga LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTenga LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL **SOBRE QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA**, POSTERIOR A SU DEBIDO COTEJO SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL QUE NO PUEDA SUBSANARSE CON LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN OTRO, SE CONSIDERARÁ QUE AFECTA DIRECTAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE.

15. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.
16. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.
17. QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEBIENDO ENUNCIARLAS. **ANEXO 4 FORMATO N.**
18. INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS, EXPEDIDO POR EL LABORATORIO NACIONAL DEL PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) PARA LA **PARTIDA No. 1 PINTURA**, SUBPARTIDAS No. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,13,14 Y 15. **ANEXO 4 FORMATO O.**
19. CARTA DE APOYO DE FABRICANTE PARA LA PARTIDA No. 8 PINTURA. **ANEXO 4 FORMATO P.**
20. CARTA TÉCNICA PARA LA **PARTIDA No. 1 PINTURA**, SUBPARTIDAS No. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,13,14 Y 15. **ANEXO 4 FORMATO Q.**

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO, DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN INDICADO, A EFECTO DE FACILITAR SU REVISIÓN.

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".

1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN **MONEDA NACIONAL** ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS SUBPARTIDAS QUE CONFORMAN LAS PARTIDAS. AL FINAL DE CADA PARTIDA DEBERÁ DESGLOSARSE EL IMPORTE TOTAL DE LAS SUBPARTIDAS SIN IVA, EL IVA DE LAS MISMAS, ASÍ COMO EL GRAN TOTAL DE CADA PARTIDA CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, DE ACUERDO A SU PROPUESTA TÉCNICA Y ELABORADA PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA EL **02 DE DICIEMBRE DE 2016**.

EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.





APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE, SERÁN LAS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

PARA TAL EFECTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN **BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA **CONVOCANTE** Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

EN TODOS LOS CASOS SE VERIFICARÁ:

- a. QUE LA OFERTA TÉCNICA CUMPLA EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO N°1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"**, DE ACUERDO A LOS BIENES COTIZADOS POR LOS LICITANTES, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
- b. SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS **ANEXOS N° 1 Y 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEAN PRESENTADOS EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUERON SOLICITADOS.
- c. DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR, SE EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR QUE SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN. EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUMPLA TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA, LA **CONVOCANTE**, HARÁ CONSTAR EN DICHO DICTAMEN LAS RAZONES POR LAS QUE EL LICITANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHARÁ SU PROPUESTA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LO ESPECIFICADO EN ESTA CONVOCATORIA. LA **CONVOCANTE**, REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4 DEL APARTADO IV** DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ANEXO 2**.
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA PROPUESTO POR EL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.





- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.
- d. LOS LICITANTES QUE SERÁN SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLOS QUE ACREDITEN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DETALLADA DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO, POR LO QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EVALUADA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- e. LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.
- f. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- a. EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR AL PORCENTAJE A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- b. PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - 1.- SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
 - 2.- EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
 - 3.- EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL PORCENTAJE PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LA PARTIDA SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 1.- SI DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE OBTUVIERA UN EMPATE EN EL PRECIO DE LA PARTIDA OFERTADA EN DOS O MAS PROPOSICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO EMPRESAS, A CONTINUACIÓN SE CONSIDERARÁ A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES SE ADJUDICARÁ A LA QUE TENGA EL CARÁCTER DE MEDIANA EMPRESA.
- 2.- EN CASO DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEÑALADOS EN EL NÚMERO ANTERIOR, O BIEN, DE NO HABER EMPRESAS DE ESTE SECTOR Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE LICITANTES QUE NO TIENE





EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO QUE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MORALES NO SE ADJUDICARÁN PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL.

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

EL MATERIAL ADJUDICADO QUEDARÁ A CONSIGNACIÓN DEL PROVEEDOR, Y DEBERÁ SUMINISTRARLO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, HASTA AGOTARSE EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA LA PARTIDA, LO QUE OCURRA PRIMERO.

1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

- A) **PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER SUMINISTRADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SERÁN ENTREGADOS DE FORMA EXPEDITA A LA NECESIDAD QUE SURJA EN LA UNIVERSIDAD, SIEMPRE QUE LO SOLICITE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- B) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, TODOS LOS BIENES DEBERÁN PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL ENCARGADO DE ALMACÉN Y/O TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y RESGUARDO PATRIMONIAL, SEGÚN SE TRATE DE BIENES DE CONSUMO O ACTIVO FIJO, PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE AL ÁREA USUARIA.
- C) **CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS POR EL PROVEEDOR INMEDIATAMENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL HECHO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.
- D) LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
- E) SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, **NO SE PODRÁN HACER ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.**

2. PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 0.5% DIARIO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA DE LOS BIENES ENTREGADOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL CONTRATO.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

3. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) CORRESPONDIENTE AL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO QUE SE DETERMINE, SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU TEXTO EL QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO 6** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 79 DE SU REGLAMENTO).
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.





- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

- A) EL PROVEEDOR NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
B) LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS CONVENIDAS.
C) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS.

4. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EMITIR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO A LA QUE SE HACE MENCIÓN EN EL NUMERAL ANTERIOR, EL PROVEEDOR PODRÁ GARANTIZAR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EL **10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.**

LO ANTERIOR ÚNICAMENTE PODRÁ SER VÁLIDO CUANDO EL IMPORTE ADJUDICADO SEA IGUAL O MENOR AL DE \$181,000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

5. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

6. CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DE MANERA MENSUAL Y CONFORME AL DEVENGADO DE LOS BIENES RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN EL MES DE QUE SE TRATE; LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD Y SE PAGARÁN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- A. ORIGINAL Y CINCO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS SERVICIOS RECIBIDOS, EN EL CASO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS, SE ENVIARÁN DE MANERA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: claudia.galvan@uaem.mx y angelicamah@hotmail.com
- B. EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y/O ÁREAS SOLICITANTES, LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL LICITANTE GANADOR PRESENTE LAS CORRECCIONES NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INDEPENDIEMENTE DE LAS SANCIONES QUE PUDIERA INCURRIR.
- C. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES.
- D. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- E. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ CONTENER SIN ABREVIATURAS: **RAZÓN SOCIAL COMPLETO, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

7. IMPUESTOS.

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DEL LICITANTE ADJUDICADO QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.





VII. SITUACIONES NO PREVISTAS

1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR EL **ANEXO 3** FUERA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ENTREGADA. DICHO FORMATO SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN PEDIDO O CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

TAMPOCO PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE POR CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO A PEDIDOS O CONTRATOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD CON LA CONVOCANTE, HAYAN CAUSADO PERJUICIOS A LA DEPENDENCIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 54, 54 BIS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

2. CANCELACIÓN DE PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO EL **PROVEEDOR** INCUMPLA EN FORMA, PLAZO Y TÉRMINOS SUS OBLIGACIONES EN LO RELATIVO A LA ENTREGA DEL BIEN O BIENES ESTIPULADOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE, INDEPENDIEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL **PROVEEDOR** PREVISTAS EN EL PEDIDO.
- CUANDO EL **PROVEEDOR** INCURRA EN RESPONSABILIDAD POR ERRORES U OMISIONES EN SU ACTUACIÓN EN DONDE CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO Y NO NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.
- CUANDO EL **PROVEEDOR** INCURRA EN NEGLIGENCIA RESPECTO A LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PEDIDO, SIN JUSTIFICACIÓN PARA LA CONVOCANTE.
- LA FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DE EL **PROVEEDOR** EN EL SUPUESTO DE QUE LA CONVOCANTE LE FORMULARA UNA RECLAMACIÓN CON MOTIVO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS.

3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL PEDIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE LE COMUNIQUE POR ESCRITO A EL **PROVEEDOR** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, LA CONVOCANTE CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER EL **PROVEEDOR**.





- III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR**.
- IV. **LA CONVOCANTE**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **EL PROVEEDOR**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** ESTABLECERÁ CON **EL PROVEEDOR** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ(N) AL(LOS) PARTICIPANTE (S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLE(N) **CUALQUIERA** DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS.
- B) SI LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- C) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- D) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- E) EN CASO DE NO PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN DOS SOBRES SEPARADOS E INDEPENDIENTES UNO DEL OTRO.
- F) **LA NO PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO MAGNÉTICO U ÓPTICO.**

5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:





- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O ALGUNA DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO:

- A) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES NO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O POR QUE LOS PARTICIPANTES NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- B) CUANDO LOS PRECIOS PROPUESTOS NO FUEREN ACEPTABLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN EDIFICIO No.40 PRIMER PISO EN AV. UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

10. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.



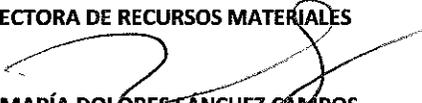


APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS",
- ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA",
- ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", LOS LICITANTES PARTICIPANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS.
- ANEXO N° 5 "MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO". (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- ANEXO N° 6 "MODELO DEL PEDIDO/ORDEN DE SURTIMIENTO"

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS

----- FIN DEL TEXTO -----





ANEXO 1

"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el participante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	

PARTIDA No. 1.- PINTURA				
SUBPARTIDA	MODELO	UNIDAD	COLOR	DESCRIPCIÓN PROVEEDOR
1	COMEX	CUBETA	PATHE	PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SOLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 4.40 U.V. GLOSS METER A 85° DESGASTE POR LAVADO 5,000 CICLOS.
2	COMEX	CUBETA	VENADO	PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SOLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 4.40 U.V. GLOSS METER A 85° DESGASTE POR LAVADO 5,000 CICLOS.
3	COMEX	CUBETA	BLANCA	PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SOLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 4.40 U.V. GLOSS METER A 85° DESGASTE POR LAVADO 5,000 CICLOS.
4	COMEX	CUBETA	VENADO	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: TIEMPO DE SECADO AL TACTO 3 HORAS 21 MINUTOS, TIEMPO DE SECADO DURO 6 HORAS 39 MINUTOS, FLEXIBILIDAD 32%, DENSIDAD 1.10 g/ml, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, BRILLO A 60° 88.88, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, PODER CU.BRIENTE RELATIVO 10 m2/L RELATIVO
5	COMEX	CUBETA	AMARILLO TRAFICO	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: TIEMPO DE SECADO AL TACTO 3 HORAS 21 MINUTOS, TIEMPO DE SECADO DURO 6 HORAS 39 MINUTOS, FLEXIBILIDAD 32%, DENSIDAD 1.10 g/ml, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, BRILLO A 60° 88.88, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, PODER CU.BRIENTE RELATIVO 10 m2/L RELATIVO
6	COMEX	CUBETA	ROJO TRAFICO	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: TIEMPO DE SECADO AL TACTO 3 HORAS 21 MINUTOS, TIEMPO DE SECADO DURO 6 HORAS 39 MINUTOS, FLEXIBILIDAD 32%, DENSIDAD 1.10 g/ml, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, BRILLO A 60° 88.88, GRADO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

				DE MOLIENDA 7 HEGMAN, PODER CU.BRIENTE RELATIVO 10 m2/L RELATIVO
7	COMEX	CUBETA	BLANCO BRILLANTE	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: TIEMPO DE SECADO AL TACTO 3 HORAS 21 MINUTOS, TIEMPO DE SECADO DURO 6 HORAS 39 MINUTOS, FLEXIBILIDAD 32%, DENSIDAD 1.10 g/ml, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, BRILLO A 60° 88.88, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, PODER CU.BRIENTE RELATIVO 10 m2/L RELATIVO
8	COMEX	CUBETA	NEGRO BRILLANTE	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: TIEMPO DE SECADO AL TACTO 3 HORAS 21 MINUTOS, TIEMPO DE SECADO DURO 6 HORAS 39 MINUTOS, FLEXIBILIDAD 32%, DENSIDAD 1.10 g/ml, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, BRILLO A 60° 88.88, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, PODER CU.BRIENTE RELATIVO 10 m2/L RELATIVO
9	COMEX	CUBETA	VERDE BANDERA	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: TIEMPO DE SECADO AL TACTO 3 HORAS 21 MINUTOS, TIEMPO DE SECADO DURO 6 HORAS 39 MINUTOS, FLEXIBILIDAD 32%, DENSIDAD 1.10 g/ml, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, BRILLO A 60° 88.88, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, PODER CU.BRIENTE RELATIVO 10 m2/L RELATIVO
10	COMEX	CUBETA	ROJO OXIDO	PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SOLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 5.0 - 45 U.V. GLOSS METER A 85° DENSIDAD DE 1.36% Y 100% LAVABLE MAYOR A 10,000 CICLOS.
11	COMEX	CUBETA	N/A	SELLADOR VINILICO, RESINA VINIL - ACRILICA. SELLADOR DE SUPERFICIES NUEVAS. SOLIDOS POR PESO 36.0 - 39.0 SOLIDOS POR VOLUMEN 32.5 - 34.5 VISCOSIDAD 113 - 124 KU DENSIDAD 1.04 A 1.07 A 25°C
12	COMEX	GALON	N/A	SELLADOR VINILICO, RESINA VINIL - ACRILICA. SELLADOR DE SUPERFICIES NUEVAS. SOLIDOS POR PESO 36.0 - 39.0 SOLIDOS POR VOLUMEN 32.5 - 34.5 VISCOSIDAD 113 - 124 KU DENSIDAD 1.04 A 1.07 A 25°C
13	COMEX	CUBETA	BLANCO OSTION	PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SOLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 4.40 DESGASTE POR LAVADO 5,000 CICLOS.
14	COMEX	CUBETA	NARANJA	PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SOLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 4.40 U.V. GLOSS METER A 85° DESGASTE POR LAVADO 5,000 CICLOS.
15	COMEX	CUBETA	VIOLETA	PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SOLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 4.40 U.V. GLOSS METER A 85° DESGASTE POR LAVADO 5,000 CICLOS.
16	COMEX	CUBETA	ASFALTICO	TOP TOTAL 7 AÑOS, EMULSION DE CONSISTENCIA PASTOSA, COMPUESTA DE RESINAS ACRILICAS DE BUENA ELASTICIDAD QUE FORMA UNA CARPETA AUTOADHERIBLE DE ALTA CALIDAD, COLOR TERRACOTA. SOLIDOS POR PESO % 48 - 55 ASTM D 1644, SOLIDOS POR VOLUMEN % 36 - 42 ASTM D 2697, VISCOSIDAD 120 - 135 KU ASTM D 562, DENSIDAD g/ML 1.17 - 1.27 ASTM D 1475, CARTA GARANTIA DEL FABRICANTE.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

17	COMEX	CUBETA	TERRACOTA	TOP TOTAL 5 AÑOS, EMULSION DE CONSISTENCIA PASTOSA, COMPUESTA DE RESINAS ACRILICAS DE BUEAN ELASTICIDAD QUE FORMA UNA CARPETA AUTOADHERIBLE DE ALTA CALIDAD, COLOR TERRACOTA. SOLIDOS POR PESO % 48 - 55 ASTM D 1644, SOLIDOS POR VOLUMEN % 35 - 40 ASTM D 2697, VISCOSIDAD 120 - 135 KU ASTM D 562, DENSIDAD g/ML 1.22 - 1.35 ASTM D 1475, CARTA GARANTIA DEL FABRICANTE.
18	COMEX	CUBETA	MURO SECO	TOP TOTAL 3 AÑOS, EMULSION DE CONSISTENCIA PASTOSA, COMPUESTA DE RESINAS ACRILICAS DE BUEAN ELASTICIDAD QUE FORMA UNA CARPETA AUTOADHERIBLE DE ALTA CALIDAD, COLOR TERRACOTA. SOLIDOS POR PESO % 46 - 51 ASTM D 1644, SOLIDOS POR VOLUMEN % 33 - 39 ASTM D 2697, VISCOSIDAD 120 - 135 KU ASTM D 562, DENSIDAD g/ML 1.22 - 1.29 ASTM D 1475, CARTA GARANTIA DEL FABRICANTE.
19	NACIONAL	LITRO	N/A	ALKAFIN SELLADOR ACRILICO BASE AGUA, SOLIDOS POR PESO % 32.0 - 35.0, SOLIDOS POR VOLUMEN % 29-31, VISCOSIDAD 100 - 110 unidades krebs, DENSIDAD (g/ml) 1.01 - 1.05 A 25°C
20	COMEX	LITRO	COMEX	THINNER TIPO AMERICANO, MEZCLA DE HIDROCARBUROS AROMATICOS, ALIFATICOS, CETONAS, SOLVENTES OXIGENADOS Y GLICOETERES, DENSIDAD 0.774 - 0.794 A 20°C
21	TRUPER 11618 LIAG-80	PIEZA	N/A	LIJA N° 80 PARA AGUA, PAPEL IMPERMEABLE PARA TRABAJAR EN HUMEDO CON TRATAMIENTO ANTIDERRAPANTE, ESTRUCTURA CERRADA PARA OBTENER UN CORTE RAPIDO Y UNA SUPERFICIE UNIFORME. LIJA PROFESIONAL DE ALTO RENDIMIENTO Y LARGA VIDA UTIL.
22	TRUPER 11619 LIAG-100	PIEZA	N/A	LIJA N° 100 PARA AGUA, PAPEL IMPERMEABLE PARA TRABAJAR EN HUMEDO CON TRATAMIENTO ANTIDERRAPANTE, ESTRUCTURA CERRADA PARA OBTENER UN CORTE RAPIDO Y UNA SUPERFICIE UNIFORME. LIJA PROFESIONAL DE ALTO RENDIMIENTO Y LARGA VIDA UTIL.
23	TRUPER 11620 LIAG-120	PIEZA	N/A	LIJA N° 120 PARA AGUA, PAPEL IMPERMEABLE PARA TRABAJAR EN HUMEDO CON TRATAMIENTO ANTIDERRAPANTE, ESTRUCTURA CERRADA PARA OBTENER UN CORTE RAPIDO Y UNA SUPERFICIE UNIFORME. LIJA PROFESIONAL DE ALTO RENDIMIENTO Y LARGA VIDA UTIL.
24	FAESA	KILOGRAMO	N/A	ESTOPA DE ALGODÓN SUPER EXTRABLANCA PARA DIFERENTES USOS, PINTURA, LIMPIEZA Y BARNIZADO.
25	PRETUL 24200 CUÑ-4P	PIEZA (JUEGO CON 4 PZAS)	N/A	CUÑA DOBLE DE ACERO CON MANGO
26	PRETUL 21516 E- 3F	PIEZA	N/A	ESPATULA FLEXIBLE EXITO DE 3 "
27	TRUPER 10549 EXTM-30	PIEZA	N/A	EXTENSIÓN ITALIANA 3 MTS IDEAL PARA ALCANZAR LUGARES ALTOS O DE ACCESO RESTRINGIDO, DISEÑADAS Y FABRICADAS CON MATERIALES ULTRALIGEROS, CUENTA CON ENTRADA DOBLE Y SISTEMA DE BLOQUEO DE ALTURA.
28	TRUPER 10745 MAJA-9X	PIEZA	N/A	ARMAZON PARA CUALQUIER TIPO DE FELPA CON FORMA DE JAULA FABRICADO EN ACERO REFORZADO 9"
29	COMEX	PIEZA	N/A	FELPA RUGOSA DE 9" FELPA POLIESTER DE ALTA DENSIDAD CON DOBLE CUBIERTA DE POLIPROPILENO Y SU NUCLEO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN
30	COMEX	PIEZA	N/A	FELPA RUGOSA DE 4" FELPA POLIESTER DE ALTA DENSIDAD CON DOBLE CUBIERTA DE POLIPROPILENO Y SU NUCLEO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN
31	TRUPER 19221 REP-209	PIEZA	N/A	FELPA LISA DE 9" POLIESTER DE ALTA DENSIDAD CON DOBLE CUBIERTA DE POLIPROPILENO Y SU NUCLEO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN
32	TRUPER 10737 REP-204	PIEZA	N/A	FELPA LISO DE 4" POLIESTER DE ALTA DENSIDAD CON DOBLE CUBIERTA DE POLIPROPILENO Y SU NUCLEO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN
33	TRUPER 10742 MAROD-371	PIEZA	N/A	ARMAZÓN PARA RODILLO 4"
34	PRETUL 21531 BRP-6	PIEZA	N/A	ÉXITO BROCHA NORTEÑA 6", ROBUSTA Y RESISTENTE, IDEAL PARA CUALQUIER TIPO DE PINTURA, NO SUELTA PELO Y NO SE AFLOJA EL MANGO, CORTE DE CERDAS BIEN DEFINIDO, EL

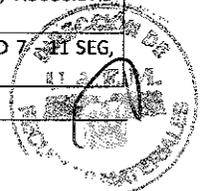




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

				TAMAÑO DE SUS CERDAS PROPORCIONA MAYOR ABSORCIÓN Y TRANSFERENCIA DE PINTURA.
35	PRETUL 21529 BRP-4	PIEZA	N/A	ÉXITO BROCHA NORTEÑA 4", ROBUSTA Y RESISTENTE, IDEAL PARA CUALQUIER TIPO DE PINTURA, NO SUELTA PELO Y NO SE AFLOJA EL MANGO, CORTE DE CERDAS BIEN DEFINIDO, EL TAMAÑO DE SUS CERDAS PROPORCIONA MAYOR ABSORCIÓN Y TRANSFERENCIA DE PINTURA.
36	PRETUL 21526 BRP-2	PIEZA	N/A	ÉXITO BROCHA NORTEÑA 2", ROBUSTA Y RESISTENTE, IDEAL PARA CUALQUIER TIPO DE PINTURA, NO SUELTA PELO Y NO SE AFLOJA EL MANGO, CORTE DE CERDAS BIEN DEFINIDO, EL TAMAÑO DE SUS CERDAS PROPORCIONA MAYOR ABSORCIÓN Y TRANSFERENCIA DE PINTURA.
37	PRETUL 21524 BRP-1	PIEZA	N/A	ÉXITO BROCHA NORTEÑA 1", ROBUSTA Y RESISTENTE, IDEAL PARA CUALQUIER TIPO DE PINTURA, NO SUELTA PELO Y NO SE AFLOJA EL MANGO, CORTE DE CERDAS BIEN DEFINIDO, EL TAMAÑO DE SUS CERDAS PROPORCIONA MAYOR ABSORCIÓN Y TRANSFERENCIA DE PINTURA.
38	TRUPER 18574 TL-50	PIEZA	N/A	JUEGO DE TIRALINEAS, TIZA Y BURBUJA ÉXITO, NIVEL LIGERO, MINIMIZA EL PANDEO, GOTA DE ACRILICO VISIBLE DESDE CUALQUIER ANGULO. RESISTENTE HILO DE POLIESTER Y ALGODÓN CON GANCHO METALICO, GIS DE ALTA VISIBILIDAD CON PRACTICO DOSIFICADOR.
39	EL AGUILA	CAJA DE 1 KG	ROJO ESPAÑOL	POLVO PARA TIRALINEA, GIS DE ALTA VISIBILIDAD EN COLOR ROJO, TAPON DOSIFICADOR.
40	TRUPER 11109 PLAP-15L	PIEZA	N/A	PLASTIPROTECTOR DE USO RUDO, FABRICADO 100% CON MATERIAL VIRGEN CRISTALINO Y CALIBRE UNIFORME A TODO EL LARGO Y ANCHO DEL PLASTICO, CORTES REGULARES EN SUS 4 EXTREMOS. CALIBRE MEDIO PARA USO RUDO.
41	TRUPER 12589 MSK-1/2	PIEZA	N/A	MASKING TAPE 2020 1/2" ADHESIÓN INSTANTANEA, RESISTENTE A SOLVENTES Y HUMEDAD.
42	TRUPER 12590 MSK-3/4	PIEZA	N/A	MASKING TAPE 2020 3/4" ADHESIÓN INSTANTANEA, RESISTENTE A SOLVENTES Y HUMEDAD.
43	TRUPER 12591 MSK-1	PIEZA	N/A	MASKING TAPE 2020 1" ADHESIÓN INSTANTANEA, RESISTENTE A SOLVENTES Y HUMEDAD.
44	TRUPER 11559 CEA-54	PIEZA	N/A	ÉXITO CEPILLO CERDA DE ALAMBRE CON MANGO CORTO
45	INFRA	CUBETA	N/A	RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 2 COMPONENTES A BASE DE POLIAMIDA MODIFICADA, PARA APLICACIÓN DIRECTA A SUPERFICIE. ESTE ACABADO AUTOPRIMANTE PUEDE SER USADO PARA PROTEGER CONCRETO Y SUPERFICIES DE ACERO EN INTERIORES Y EXTERIORES. BRILLO (ASTM D 523 PARTE C) 80U B MINIMO. RESISTENCIA A LA ABRASIÓN 60 mg. RESISTENCIA AL IMPACTO 28 in-lb. KIT CON RELACION DE MEZCLA 1:1 (8 LTS) RESINA, CATALIZADOR Y SOLVENTE POR GALON, RENDIMIENTO X KIT 35 M2
46	NACIONAL	PIEZA	N/A	ÉXITO BROCHA DE PELO DE CAMELLO 2", ELABORADA CON PELO DE CAMELLO FINO, FLEXIBLE Y DELICADO, FIJADA CON RESINA DE ALTA RESISTENCIA, VIROLA DE LAMINA ESTÑADA, MANGO DE MADERA DE PINO, LAQUEADO Y BARNIZADO.
47	NACIONAL	PIEZA	N/A	ÉXITO BROCHA DE PELO DE CAMELLO 4", ELABORADA CON PELO DE CAMELLO FINO, FLEXIBLE Y DELICADO, FIJADA CON RESINA DE ALTA RESISTENCIA, VIROLA DE LAMINA ESTÑADA, MANGO DE MADERA DE PINO, LAQUEADO Y BARNIZADO.
48	COMEX	CUBETA	COMEX	RIVER BARNIZ TRANSPARENTE SECADO RAPIDO, BARNIZ PARA MADERA DE ACABADO BRILLANTE, SECADO RAPIDO Y ALTO BRILLO, TIPO ALQUIDAL ESTIRENADO. SOLIDOS POR PESO 45 - 53 %, SOLIDOS POR VOLUMEN DE 44 - 47 %, VISCOSIDAD DE 100 - 800 cp, DENSIDAD 0.94 - 0.99 g/ml.
49	COMEX	CUBETA	COMEX	RIVER SELLADOR PARA MADERA 48%, SELLADOR DE NITROCELULOSA PARA SUPERFICIES DE MADERA, SOLIDOS POR PESO 46 - 50 %, SOLIDOS POR VOLUMEN 38 - 42%, VISCOSIDAD 7000 - 12000 cp, DENSIDAD 0.96 - 1 g/l.
50	COMEX	LITRO	COMEX	RIVER TINTA CAOBA BASE ALCOHOL, VISCOSIDAD 7000 CP 1 SEG, DENSIDAD 0.795 - 0.865 g/ml.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

51	COMEX	LITRO	COMEX	RIVER TINTA NOGAL BASE ALCOHOL, VISCOSIDAD 7 - 11 SEG, DENSIDAD 0.795 - 0.865 g/ml.
52	COMEX	LITRO	COMEX	RIVER TINTA NOGAL BASE ACEITE, SOLIDOS POR PESO 22.6 - 38.1 % SOLIDOS POR VOLUMEN 16.02 - 26.3%, VISCOSIDAD 9 - 14 SEG, DENSIDAD 0.869 - 0.954 g/ml. VOC 605 - 648 g/L
53	COMEX	CUBETA	COMEX	RIVER LACA INDUSTRIAL COLOR CHOCOLATE, SOLIDOS POR PESO 25.5 - 46.3%, SOLIDOS POR VOLUMEN 21 - 32%, VISCOSIDAD 1600 - 2500 cps, DENSIDAD 0.93 - 1.01 g/ml, BRILLO 65 UNIDADES A 65°, VOC 566 - 691 g/L.
54	COMEX	CUBETA	COMEX	RIVER LACA INDUSTRIAL COLOR NEGRO, SOLIDOS POR PESO 25.5 - 46.3%, SOLIDOS POR VOLUMEN 21 - 32%, VISCOSIDAD 1600 - 2500 cps, DENSIDAD 0.93 - 1.01 g/ml, BRILLO 65 UNIDADES A 65°, VOC 566 - 691 g/L.
55	850	LITRO	N/A	PEGAMENTO ACRILICO BLANCO, USOS GENERALES. TIPO DISPERSION ACRILICA MODIFICADA, BASE AGUA, SOLIDOS POR PESO (%) 73 - 79, VISCOSIDAD 500,000 cP, DENSIDAD (%) 1.4 - 1.6.
56	COMEX	LITRO	COMEX	RIVER RESANADOR PINO, MATERIAL BASE AGUA DE ASPECTO PASTOSO. SOLIDOS POR PESO 72.0 - 82.0 %, SOLIDOS POR VOLUMEN 30.2 - 34.5 %, DENSIDAD 1.69 - 1.98 g/ml, VOC 134.3 g/L.
57	COMEX	LITRO	COMEX	RIVER RESANADOR NOGAL, MATERIAL BASE AGUA DE ASPECTO PASTOSO. SOLIDOS POR PESO 72.0 - 82.0 %, SOLIDOS POR VOLUMEN 30.2 - 34.5 %, DENSIDAD 1.69 - 1.98 g/ml, VOC 134.3 g/L.
58	COMEX	LITRO	COMEX	UNIRAPID PEGAMENTO DE CONTACTO DISEÑADO PARA USOS GENERALES DE FACIL APLICACIÓN, SECADO RAPIDO Y EXCELENTE ADHERENCIA.
59	NACIONAL	KILOGRAMO	N/A	ALGODÓN INDUSTRIAL
60	TRUPER 11610 LIMA-80	CAJA (CON 25 PZAS)	N/A	LIJA N° 80 PARA MADERA, PRODUCTO DE ELEVADA RESISTENCIA Y GRAN PODER DE CORTE, PAPEL IMPERMEABLE PARA TRABAJAR EN HUMEDO CON TRATAMIENTO ANTIDERRAPANTE, TAMBIEN FUNCIONAL PARA LIJADO EN SECO, LIJA PROFESIONAL DE ALTO RENDIMIENTO Y LARGA VIDA UTIL.
61	TRUPER 11611 LIMA-100	CAJA (CON 25 PZAS)	N/A	LIJA N° 100 PARA MADERA, PRODUCTO DE ELEVADA RESISTENCIA Y GRAN PODER DE CORTE, PAPEL IMPERMEABLE PARA TRABAJAR EN HUMEDO CON TRATAMIENTO ANTIDERRAPANTE, TAMBIEN FUNCIONAL PARA LIJADO EN SECO, LIJA PROFESIONAL DE ALTO RENDIMIENTO Y LARGA VIDA UTIL.
62	TRUPER 11614 LIMA-180	CAJA (CON 25 PZAS)	N/A	LIJA N° 180 PARA MADERA, PRODUCTO DE ELEVADA RESISTENCIA Y GRAN PODER DE CORTE, PAPEL IMPERMEABLE PARA TRABAJAR EN HUMEDO CON TRATAMIENTO ANTIDERRAPANTE, TAMBIEN FUNCIONAL PARA LIJADO EN SECO, LIJA PROFESIONAL DE ALTO RENDIMIENTO Y LARGA VIDA UTIL.
63	NACIONAL	CAJA (CON 25 PZAS)	N/A	LIJA N° 220 PARA MADERA, PRODUCTO DE ELEVADA RESISTENCIA Y GRAN PODER DE CORTE, PAPEL IMPERMEABLE PARA TRABAJAR EN HUMEDO CON TRATAMIENTO ANTIDERRAPANTE, TAMBIEN FUNCIONAL PARA LIJADO EN SECO, LIJA PROFESIONAL DE ALTO RENDIMIENTO Y LARGA VIDA UTIL.
64	BOSCH	PIEZA	BOSH	DISCO VELCRO KONTAKT A080 GRADO 80 DE 6"
65	BOSCH	PIEZA	BOSH	DISCO VELCRO KONTAKT A080 GRADO 100 DE 6"
66	BOSCH	PIEZA	BOSH	DISCO VELCRO KONTAKT A080 GRADO 120 DE 6"
67	COMEX	CARTUCHO	COMEX	PEGAMENTO ACRILICO UNEFACIL, DISPERSION ACRILICA MODIFICADA, NO TOXICO, SUSTITUYE EL USO DE CLAVOS Y TORNILLOS, OFRECE ALTA ADHERENCIA, PEGA, RELLENA Y SE APLICA FACILMENTE.
68	COMEX	CUBETA	AZUL ULTRAMAR	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: FLEXIBILIDAD 32% SÓLIDOS POR PESO DE 48 A 60% /L, SÓLIDOS POR VOLUMEN DE 40 A 50% /L, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, DENSIDAD 1.10 G/ML, BRILLO 85 UNIDADES MINIMO A 60°, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, V.O.C. (COMPLEMENTOS ORGÁNICOS VOLATILES) MENOR DE





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

				450 G/L DE ACUERDO A NOM-123-ECOL-1998 Y SECADO A 25°C PARA APLICAR LA SEGUNDA MANO DE 4-6 HORAS.
69	COMEX	CUBETA	CAFÉ OAXACA	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: FLEXIBILIDAD 32% SÓLIDOS POR PESO DE 48 A 60% /L, SÓLIDOS POR VOLUMEN DE 40 A 50% /L, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, DENSIDAD 1.10 G/ML, BRILLO 85 UNIDADES MINIMO A 60°, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, V.O.C. (COMPLEMENTOS ORGÁNICOS VOLATILES) MENOR DE 450 G/L DE ACUERDO A NOM-123-ECOL-1998 Y SECADO A 25°C PARA APLICAR LA SEGUNDA MANO DE 4-6 HORAS.
70	COMEX	CUBETA	MATE NEGRO	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: FLEXIBILIDAD 32% SÓLIDOS POR PESO DE 48 A 60% /L, SÓLIDOS POR VOLUMEN DE 40 A 50% /L, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, DENSIDAD 1.10 G/ML, BRILLO 85 UNIDADES MINIMO A 60°, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, V.O.C. (COMPLEMENTOS ORGÁNICOS VOLATILES) MENOR DE 450 G/L DE ACUERDO A NOM-123-ECOL-1998 Y SECADO A 25°C PARA APLICAR LA SEGUNDA MANO DE 4-6 HORAS.
71	COMEX	CUBETA	CAFÉ CHOCOLATE	PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: FLEXIBILIDAD 32% SÓLIDOS POR PESO DE 48 A 60% /L, SÓLIDOS POR VOLUMEN DE 40 A 50% /L, VISCOSIDAD 1754.7 CENTIPOISES, DENSIDAD 1.10 G/ML, BRILLO 85 UNIDADES MINIMO A 60°, GRADO DE MOLIENDA 7 HEGMAN, V.O.C. (COMPLEMENTOS ORGÁNICOS VOLATILES) MENOR DE 450 G/L DE ACUERDO A NOM-123-ECOL-1998 Y SECADO A 25°C PARA APLICAR LA SEGUNDA MANO DE 4-6 HORAS.
72	TRUPER 14493 BREN-5	PIEZAS	N/A	CEPILLO CERDA LAZO PARA ENCALAR (BROCHA)
73	PRETUL 24740 JPIN-5	JUEGO	N/A	JUEGO DE 5 PINCELES VARIAS MEDIDAS
74	COMEX	LITROS	COMEX	COMEX THINNER ESTANDAR, MEZCLA DE HIDROCARBUROS AROMATICOS, ALIFATICOS, SOLVENTES OXIGENADOS, CETONAS Y GLICOETERES. DENSIDAD 0.778 - 0.843 A 20°C.
75	COMEX	CUBETA	ROJO	PRIMARIO ESTRUCTURAL PIMEX AIP 72, ROJO OXIDO. SOLIDOS EN PESO 48 - 52 %, SOLDOS EN VOLUMEN 28 - 32%, VISCOSIDAD 14 - 16 SEGUNDOS, DENSIDAD 1.12 - 1.16 g/ml, VOC MAXIMO 560 g/L SIN DILUIR, RESINA ALQUIDALICA MODIFICADA.
76	NACIONAL	PIEZA	N/A	COLADOR PARA PINTURA DE ALUMINIO
77	ACUARIO LINEA 300	CUBETA	AZUL CIELO	PINTURA SEÑALAMIENTO CAPACIDADES DIFERENTE. ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO BASE SOLVENTE. CARACTERÍSTICAS: SÓLIDOS POR PESO DE 48 A 60% /L, SÓLIDOS POR VOLUMEN DE 40 A 50% /L, VISCOSIDAD 75.0 - 95.0 KU A 25°C, DENSIDAD ENTRE 0.900 -1.140 A 25°C G/ML, BRILLO 85 UNIDADES MINIMO A 60°, V.O.C. (COMPLEMENTOS ORGÁNICOS VOLATILES) MENOR DE 450 G/L DE ACUERDO A NOM-123-ECOL-1998 Y SECADO A 25°C PARA APLICAR LA SEGUNDA MANO DE 4-6 HORAS. AZUL Y ROSA
78		PZA	N/A	RODILLO DE ESPONJA DE 4" COMPLETO
79	SAYERLACK	LITRO	N/A	BARNIZ DE POLIURETANO AROMATICO DE 1 COMPONENTE, DE SECADO POR HUMEDAD EN MEDIO AMBIENTE. PARA USO EN INTERIOR, SOLIDOS POR PESO 48 - 52% SOLIDOS POR VOLUMEN 38.5 - 42.5%, VISCOSIDAD 400 - 600 CP DENSIDAD 1.01 - 1.05 BRILLO 90 UNIDADES MINIMO A 60° VOC 515 g/L. ACABADO SEMIMATE
80	SAYERLACK	LITRO	N/A	BARNIZ DE POLIURETANO AROMATICO DE 1 COMPONENTE, DE SECADO POR HUMEDAD EN MEDIO AMBIENTE. PARA USO EN INTERIOR, SOLIDOS POR PESO 48 - 52% SOLIDOS POR VOLUMEN 38.5 - 42.5%, VISCOSIDAD 400 - 600 CP DENSIDAD 1.01 - 1.05 BRILLO 90 UNIDADES MINIMO A 60° VOC 515 g/L. ACABADO MATE
81	SAYERLACK	LITRO	N/A	SOLVENTE PARA BARNIZ DE POLIURETANO
82	COMEX	PIEZA	N/A	RODILLO DE ESPONJA DE 4" COMPLETO
83	COMEX	PIEZA	N/A	MINIRODILLO DE 4" DE NYLON
84	COMEX	PIEZA	N/A	EXTENSIÓN ITALIANA 1.20 MTS IDEAL PARA ALCANZAR LUGARES ALTOS O DE ACCESO RESTRINGIDO, DISEÑADAS Y





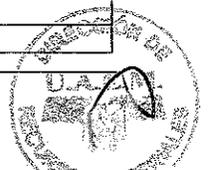
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

				FABRICADAS CON MATERIALES ULTRALIGEROS, CUENTA CON ENTRADA DOBLE Y SISTEMA DE BLOQUEO DE ALTURA.
85	COMEX	PIEZA	N/A	EXTENSIÓN ITALIANA 2 MTS IDEAL PARA ALCANZAR LUGARES ALTOS O DE ACCESO RESTRINGIDO, DISEÑADAS Y FABRICADAS CON MATERIALES ULTRALIGEROS, CUENTA CON ENTRADA DOBLE Y SISTEMA DE BLOQUEO DE ALTURA.
86	COMEX	PIEZA	N/A	EXTENSIÓN ITALIANA 3 MTS IDEAL PARA ALCANZAR LUGARES ALTOS O DE ACCESO RESTRINGIDO, DISEÑADAS Y FABRICADAS CON MATERIALES ULTRALIGEROS, CUENTA CON ENTRADA DOBLE Y SISTEMA DE BLOQUEO DE ALTURA.
87	CORE	CUBETA	BLANC	PINTURA VINÍL ACRÍLICA BASE AGUA CON CARACTERÍSTICAS: FINURA 5.0 HEGMAN, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 18 MINUTOS, CONSISTENCIA 107.5 krebs, CONTENIDOS DE SÓLIDOS 55.07%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 14,000 CPS, pH 9.90%, BRILLO 4.40 LAVABLE MAYOR A 10,000 CICLOS.
88	VINILICA	CUBETA	ORO MATE	PINTURA VINÍL ACRÍLICA MATE COLOR AMARILLO ORO, QUE CONTENGAN HASTA EL 50% DE SÓLIDOS POR PESO Y POR VOLUMEN UN 36%, VISCOSIDAD DE 10,000 A 13,000, BRILLO 5.0 - 45 U.V. GLOSS METER A 85° DENSIDAD DE UN 1.30% Y 100% LAVABLE MAYOR A 8,000 CICLOS.
89	RUGOSO	PIEZA	N/A	RODILLO FELPA RUGOSA POLIESTER DE ALTA DENSIDAD CON DOBLE CUBIERTA DE POLIPROPILENO Y SU NUCLEO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN
90	LA MAESTRA	PIEZA	N/A	ÉXITO RUBÍ, CUENTA CON MIX DE CERDAS ESPECIALES, NO SUELTA PELO, IDEAL PARA TRABAJOS LIGEROS.
91	COMEX	LITRO	BLANCO	RECUBRIMIENTO DE POLISILOXANO BASE SOLVENTE, DE DOS COMPONENTES QUE TRANSFORMA PAREDES COMUNES EN ESPACIOS PARA FOMENTAR LA CREATIVIDAD. SÓLIDOS POR PESO 80%+/-2, SÓLIDOS POR VOLUMEN 70% +/-2, VISCOSIDAD CPS @ 25°C, BRILLO ASTM D a 60°, ADHERENCIA ASTM D 3359, FLEXIBILIDAD ASTM D 522, RESISTENCIA AL IMPACTO ASTM D 2794 160 In - lb, VOC ASTM D 3960, MENOR A 75 g/L.

PARTIDA No. 2-2da.V.- MATERIAL DE PLOMERÍA:

SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	MODELO	CODIGO
1	TEE PVC SANITARIO 1 1/2 MCA. AMANCO	PZA.		
2	ABRAZADERA 3" CON SALIDA A 3/4	PZA.		
3	ABRAZADERA IND. P/MANGUERA 2"	PZA.		
4	ABRAZADERA SIN FIN 1" MCA. IDEAL	PZA.		
5	ABRAZADERA SIN FIN 3/4 MCA. IDEAL	PZA.		
6	ADAPTADOR HULE CHUPON 1 1/2	PZA.		
7	ADAPTADOR HULE CHUPON 2"	PZA.		
8	BOMBA 1 HP EVANS	PZA.		
9	BOMBA 3/4 MCA EVANS	PZA.		
10	CESPOL DE BOTE PVC 2" 1 SALIDA MCA. AMANCO	PZA.		
11	CESPOL DE LATON DICA PARA LAVABO	PZA.		
12	CESPOL O TRAMPA DE HULE PARA FREGADERO MCA. ALBATROS	PZA.		
13	CESPOL O TRAMPA DE HULE PARA LAVABO MCA. ALBATROS	PZA.		
14	CHIFLON 1 1/2 PARA MANGUERA	PZA.		
15	CINTA TEFLON 1/2 MCA. TOOL CRAFT	PZA.		
16	CINTA TEFLON 3/4 MCA. TOOL CRAFT	PZA.		
17	CODO PVC SANITARIO 4 X 90 MCA. AMANCO	PZA.		
18	CODO COBRE 1 1/2X45 NACOBRE	PZA.		
19	CODO COBRE 1 1/2X90 MCA. NACOBRE	PZA.		
20	CODO COBRE 1 1/4X45 NACOBRE	PZA.		
21	CODO COBRE 1 1/4X90 MCA. NACOBRE	PZA.		
22	CODO COBRE 1 X 90 NACOBRE	PZA.		
23	CODO COBRE 1/2X45 NACOBRE	PZA.		
24	CODO COBRE 1/2X90 MCA NACOBRE	PZA.		
25	CODO COBRE 1X45 NACOBRE	PZA.		
26	CODO COBRE 3/4X45 NACOBRE	PZA.		
27	CODO COBRE 3/4X90 MCA. NACOBRE	PZA.		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

28	CODO GALVANIZADO 1 X 90 CIFUNSA	PZA.		
29	CODO GALVANIZADO 1/2" X45 PARA AGUA	PIEZA		
30	CODO GALVANIZADO 1/2" X90 PARA AGUA MCA. CINFUNSA	PIEZA		
31	CODO GALVANIZADO 1X45 CIFUNSA	PZA.		
32	CODO GALVANIZADO 3/4" X45 PARA AGUA	PIEZA		
33	CODO GALVANIZADO 3/4" X90 PARA AGUA MCA. CINFUNSA	PIEZA		
34	CODO PC SANITARIO 4 X 45 MCA. AMANCO	PZA.		
35	CODO PIPA COBRE 1/2 NACOBRE	PZA.		
36	CODO PIPA COBRE 3/4 NACOBRE	PZA.		
37	CODO PVC HIDRAULICO 1/2X90 MCA. AMANCO	PZA.		
38	CODO PVC HIDRAULICO 1 1/2 X 90 MCA. AMANCO	PZA.		
39	CODO PVC HIDRAULICO 1 X 90 MCA. AMANCO	PZA.		
40	CODO PVC HIDRAULICO 3/4 X90 MCA. AMANCO	PZA.		
41	CODO PVC SANITARIO 1 1/2 X 45 MCA. AMANCO	PZA.		
42	CODO PVC SANITARIO 2 X 45 MCA. AMANCO	PZA.		
43	CODO PVC SANITARIO 2" X 90 AMANCO	PZA.		
44	CODO PVC SANITARIO 3 X 45 MCA. AMANCO	PZA.		
45	CODO PVC SANITARIO 3" X 90 MCA. AMANCO	PZA.		
46	CODO PVC SANITARIO 6 X 90 MCA. AMANCO	PZA.		
47	CODO PVC SANITARIO 6X45 MCA. AMANCO	PZA.		
48	CODO PVC SANITARIO PVC 1 1/2X90 AMANCO	PZA.		
49	COFLEX EN T MCA. FLEXIMATIC PARA LAVABO	PZA.		
50	COFLEX PARA LAVABO MCA. NACOBRE	PZA.		
51	COFLEX PARA TARJA MCA. NACOBRE	PZA.		
52	COFLEX PARA WC MCA. NACOBRE	PZA.		
53	COLADERA CON TRAMPA HELVEX 444	PZA.		
54	CONECTOR COBRE 3/4 NACOBRE	PZA.		
55	CONECTOR ESPIGA GALV. 2" MCA. CIFUNSA	PZA.		
56	CONECTOR EXTERIOR COBRE 1 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
57	CONECTOR EXTERIOR COBRE 1 1/4 MCA. NACOBRE	PZA.		
58	CONECTOR EXTERIOR COBRE 1" MCA. NACOBRE	PZA.		
59	CONECTOR EXTERIOR COBRE 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
60	CONECTOR EXTERIOR COBRE 3/4 MCA. NACOBRE	PZA.		
61	CONECTOR GALVANIZADO 1/2"	PIEZA		
62	CONECTOR GALVANIZADO 3/4"	PIEZA		
63	CONECTOR INTERIOR COBRE 1" NACOBRE	PIEZA		
64	CONECTOR INTERIOR COBRE 1/2 NACOBRE	PZA.		
65	CONECTOR PVC HIDRAULICO EXTERIOR 1 1/2" MCA. AMANCO	PZA.		
66	CONECTOR PVC HIDRAULICO EXTERIOR 1" MCA. AMANCO	PZA.		
67	CONECTOR PVC HIDRAULICO EXTERIOR 1/2" MCA. AMANCO	PZA.		
68	CONECTOR PVC HIDRAULICO EXTERIOR 2" MCA. AMANCO	PZA.		
69	CONECTOR PVC HIDRAULICO EXTERIOR 3/4" MCA. AMANCO	PZA.		
70	CONECTOR PVC HIDRAULICO INTERIOR 1 1/2 MCA. AMANCO	PZA.		
71	CONECTOR PVC HIDRAULICO INTERIOR 1" MCA. AMANCO	PZA.		
72	CONECTOR PVC HIDRAULICO INTERIOR 1/2" MCA. AMANCO	PZA.		
73	CONECTOR PVC HIDRAULICO INTERIOR 2" MCA. AMANCO	PZA.		
74	CONECTOR PVC HIDRAULICO INTERIOR 3/4" MCA. AMANCO	PZA.		
75	CONTRA CANASTA PARA FREGADERO DICA	PZA.		
76	CONTRA CANASTA PARA TARJA LANZAMATICA	PZA.		
77	COPLÉ COBRE 1 1/2" MCA. NACOBRE	PZA.		
78	COPLÉ COBRE 1" MCA. NACOBRE	PZA.		
79	COPLÉ COBRE 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
80	COPLÉ COBRE 3/4 MCA. NACOBRE	PZA.		
81	COPLÉ GALVANIZADO 1" CIFUNSA	PZA.		
82	COPLÉ PVC HIDRAULICO 1 1/2 MCA. AMANCO	PZA.		
83	COPLÉ PVC HIDRAULICO 1" MCA. AMANCO	PZA.		
84	COPLÉ PVC HIDRAULICO 1/2 MCA. AMANCO	PZA.		
85	COPLÉ PVC HIDRAULICO 3/4 MCA. AMANCO	PZA.		
86	EMPAQUE ESPONJOSO	PZA.		
87	EMPAQUE PARA FLUXOMETRO HELVEX MOD. RF 024	PZA.		
88	EMPAQUE PARA FLUXOMETRO HELVEX MOD. RF 025	PZA.		
89	EMPAQUE PARA FLUXOMETRO MCA. HELVEX MOD. RF 045	PZA.		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

90	EMPAQUE PARA FLUXOMETRO MCA. HELVEX MOD. RF-044	PZA.		
91	EMPAQUE PARA REGADERA	PZA.		
92	EXTENSION CROMADA PARA LAVABO 20 CMS. LODECA	PZA.		
93	FLOTADOR COBRE P/VALVULA DE TANQUE BAJO DE 5"	PZA.		
94	FLOTADOR DE COBRE PARA WC DE POLIURETANO LODECA	PZA.		
95	FLOTADOR ELECTRONICO P/ TINACO Y CISTERNA 3 MTS. MCA. ROTOPLAS	PZA.		
96	FLUXOMETRO DE PEDAL PARA MINGITORIO 310-19 HELVEX	PZA.		
97	GAS BUTANO 470 ML.	PZA.		
98	HIDRONEUMATICO 1.5 H.P.	PIEZA		
99	HILO O CORDON GRAFITADO	PZA.		
100	JGO. EMPAQUE PARA FLUXOMETRO DE PEDAL MCA. HELVEX	JGO.		
101	JGO. HERRAJES COMPLETOS PARA WC DE BRONCE DICA	PZA.		
102	JUNTA PROEL CON CONO PULKESA	PZA.		
103	JUNTA PROEL PARA WC	PZA.		
104	KIT DE EMPAQUES PARA LLAVE ECONOMIZADORA MCA. HELVEX	JGO.		
105	KIT EMPAQUE PARA FLUXOMETRO WC MCA.HELVEX	JGO.		
106	KIT SALIDA PARA LLAVE ECONOMIZADORA COMPLETO MCA. HELVEX	PZA.		
107	LAVABO BLANCO ECONOMICO MCA. FAZENDA	PZA.		
108	LIAJ PARA TUBO DE COBRE ROLLO 45 MTS. FANDELI	PZA.		
109	LIQUIDO LIMPIADOR PARA WC CAP. 500 ML. MCA. SILER	PZA.		
110	LLAVE 1/2 PARA AGUA IUSA	PZA.		
111	LLAVE ANGULAR DICA 3401 CVB	PZA.		
112	LLAVE CROMADA PARA LAVABO MCA. DICA F-4242	PZA.		
113	LLAVE DE PASO ROSCABLE 1" IUSA	PZA.		
114	LLAVE DE PASO ROSCABLE 1/2 IUSA	PZA.		
115	LLAVE DE PASO ROSCABLE 3/4 IUSA	PZA.		
116	LLAVE DE PASO SOLDABLE 1" IUSA	PZA.		
117	LLAVE DE PASO SOLDABLE 1/2 IUSA	PZA.		
118	LLAVE DE PASO SOLDABLE 3/4 IUSA	PZA.		
119	LLAVE ESFERA 1/2 ROSCADA MCA. IUSA	PZA.		
120	LLAVE ESPERA 1" ROSCABLE O SOLDABLE IUSA	PZA.		
121	LLAVE NARIZ P/MANGUERA 1/2 DICA F-4119	PZA.		
122	LLAVE NARIZ PARA MANGUERA 3/4 URREA F-19	PZA.		
123	LLAVE PARA GAS 1/2 MCA. IUSA	PZA.		
124	LLAVE PARA MANGUERA 1/2 URREA F19 NC 13	PZA.		
125	LLAVE PARA MANGUERA 3/4 URREA F19N-19	PZA.		
126	LLAVE PARA MINGITORIO URREA F-17MG DE PASO CROMADA	PZA.		
127	LLAVES INDIVIDUALES DICA F4242	PZA.		
128	MANERAL PARA REGADERA URREA MOD. QUEEN	PZA.		
129	MANGUERA NEGRA CON REFUERZO DE ALAMBRE 2" X 15.24 100SB MCA. GATES	PZA.		
130	MANGUERA PLANA PARA HIDRANTE CONEXIONES 1 1/2 X 30 CMS.	PZA.		
131	MANIJA PARA WC MCA. DICA 3019	PZA.		
132	MENSULAS PARA LAVABO	PZA.		
133	MEZCLADORA PARA LAVABO MCA. DICA F 4046	PZA.		
134	MEZCLADORA PARA TARJA CUELLO GANSO SENCILLA MCA. DICA 4318	PZA.		
135	MEZCLADORA PARA TARJA DICA F-4318	PZA.		
136	MINGITORIO BLANCO	PIEZA		
137	NIPLE GALVANIZADO 2" X 15 CMS. MCA. CIFUNSA	PZA.		
138	NIPLE GALVANIZADO 1 1/2 X 15 CMS. MCA. CIFUNSA	PZA.		
139	NIPLE GALVANIZADO 1" C.C. CIFUNSA	PZA.		
140	NIPLE GALVANIZADO 1/2" X 10 CMS. MCA. CIFUNSA	PIEZA		
141	NIPLE GALVANIZADO 1X20 CMS. CIFUNSA	PZA.		
142	PASTA PARA SOLDAR 75 GRS. SILER	PZA.		
143	PEGAMENTO PVC 480 GRS. TANGIT	PZA.		
144	PICHANCHA 1 1/2 MCA. VALMEX	PZA.		
145	PICHANCHA 1 1/4 MCA. VALMEX	PZA.		
146	PIJA PARA WC LODECA	PZA.		
147	REBOZADERO DE BRONCE MCA. DICA	PZA.		
148	REDUCCION BUSHIN 3 A 2" GALVANIZADA MCA. CIFUNSA	PZA.		
149	REDUCCION BUSHIN COBRE 1 1/2X 1" MCA. NACOBRE	PZA.		
150	REDUCCION BUSHIN COBRE 1 X 3/4 MCA. NACOBRE	PZA.		
151	REDUCCION BUSHIN COBRE 2 X 1 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		

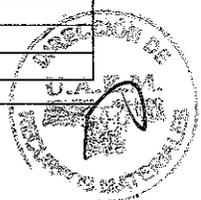




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

152	REDUCCION BUSHIN COBRE 3/4 X 1/2	PZA.		
153	REDUCCION BUSHIN PVC HIDRAULICO 1 1/2 X 1 CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
154	REDUCCION BUSHIN PVC HIDRAULICO 1 X 3/4 CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
155	REDUCCION BUSHIN PVC HIDRAULICO 2 X 1 1/2 CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
156	REDUCCION BUSHIN PVC HIDRAULICO 3/4 X 1/2 CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
157	REDUCCION BUSHING GALV. 1 1/2 X 1 MCA. CIFUNSA	PZA.		
158	REDUCCION BUSHING GALV. 1 X 3/4 MCA. CIFUNSA	PZA.		
159	REDUCCION BUSHING GALV. 2 X 1 1/2 MCA. CIFUNSA	PZA.		
160	REDUCCION BUSHING GALV. 3/4X 1/2 MCA. CIFUNSA	PZA.		
161	REDUCCION BUSHING GALVANIZADO 1 A 1/2"	PIEZA		
162	REDUCCION BUSHING GALVANIZADO 3 A 2"	PIEZA		
163	REDUCCION BUSHING PVC SANITARIO 2 A 1 1/2 CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
164	REDUCCION BUSHING PVC SANITARIO 4 A 2" CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
165	REDUCCION BUSHING PVC SANITARIO 6 A 4 CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
166	REDUCCION BUSHING PVC SANITARIO 8 A 6"	PZA.		
167	REDUCCION CAMPANA GALVANIZADA 2 A 1 1/2 MCA. CIFUNSA	PZA.		
168	REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON MOD. 3001B MCA. URREA	PZA.		
169	SAPO PARA WC	PZA.		
170	SEGUETA DIENTE FINO MCA. NICHOLSON	PZA.		
171	SEGUETA DIENTE STD MCA. NICHOLSON	PZA.		
172	SELLADOR ACRILICO BLANCO 300 ML	PZA.		
173	SILICON TRANSPARENTE 300 ML	PZA.		
174	SOLDADURA 50/50 OMEGA	PZA.		
175	SOLDADURA 95/5 MCA. OMEGA	PZA.		
176	TANQUE BLANCO PARA WC FAZENDA	PZA.		
177	TAPA PARA WC OVALADA COLOR BLANCA	PZA.		
178	TAPA PARA WC REDONDA COLOR BLANCA	PZA.		
179	TAPON CAPA COBRE 1/2 NACOBRE	PZA.		
180	TAPON CAPA COBRE 3/4 NACOBRE	PZA.		
181	TAPON MACHO GALV. 1" MCA. CIFUNSA	PZA.		
182	TAQUETE PLASTICO 3/8AZUL MCA. THORSMAN CAJA C/00 PZS,	CAJA		
183	TAQUETE PLASTICO 5/16 CAFÉ CAJA C/100 PZS.	CAJA		
184	TAZA BLANCA PARA WC	PZA.		
185	TEE COBRE 1/2 NACOBRE	PZA.		
186	TEE DE COBRE 1" MCA. NACOBRE	PZA.		
187	TEE DE COBRE 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
188	TEE DE COBRE 3/4 MCA. NACOBRE	PZA.		
189	TEE DE COBRE DE 1 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
190	TEE DE COBRE DE 2" MCA. NACOBRE	PZA.		
191	TEE GALVANIZADA 1 1/2 MCA. CIFUNSA	PZA.		
192	TEE GALVANIZADA 3" MCA. CIFUNSA	PZA.		
193	TEE GALVANIZADA 1" CIFUNSA	PZA.		
194	TEE GALVANIZADA 1" CIFUNSA	PZA.		
195	TEE GALVANIZADA 3/4 MCA. CIFUNSA	PZA.		
196	TEE PVC HIDRAULICO 1 1/2 CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
197	TEE PVC HIDRAULICO 1" MCA. AMANCO	PZA.		
198	TEE PVC HIDRAULICO 1/2 MCA. AMANCO	PZA.		
199	TEE PVC HIDRAULICO 3/4 MCA. AMANCO	PZA.		
200	TEE PVC SANITARIO 2" MCA. AMANCO	PZA.		
201	TEE PVC SANITARIO 3" MCA. AMANCO	PZA.		
202	TEE PVC SANITARIO 4" MCA. AMANCO	PZA.		
203	TORNILLO PARA ACOPLAR WC LODECA	PZA.		
204	TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 1 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
205	TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 1" MCA. NACOBRE	PZA.		
206	TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
207	TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 3/4" MCA. NACOBRE	PZA.		
208	TUBO GALVANIZADO C-40 EXTREMOS ROSCADOS 1" MCA TUNA	PZA.		
209	TUBO GALVANIZADO 1 1/2 PARA AGUA MCA. TUNA	PZA.		
210	TUBO GALVANIZADO 1/2 PARA AGUA MCA. TUNA	PZA.		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

211	TUBO GALVANIZADO 3/4 PARA AGUA MCA. TUNA	PZA.		
212	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1 1/2 X 6 MT. CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
213	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1" X 6 MT. CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
214	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1/2X 6 MT. CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
215	TUBO PVC HIDRAULICO DE 1/4"	PIEZA		
216	TUBO PVC HIDRAULICO DE 3/4 X6 MT. CEMENTAR MCA. AMANCO	PZA.		
217	TUBO PVC SANITARIO REFORZADO 1 1/2 AMANCO	PZA.		
218	TUBO PVC SANITARIO REFORZADO 2" AMANCO	PZA.		
219	TUBO PVC SANITARIO REFORZADO 4" AMANCO	PZA.		
220	TUBO PVC SANITARIO REFORZADO 6" MCA. AMANCO	PZA.		
221	TUERCA UNION COBRE 1 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
222	TUERCA UNION COBRE 1" MCA . NACOBRE	PZA.		
223	TUERCA UNION COBRE 1/2 MCA. NACOBRE	PZA.		
224	TUERCA UNION COBRE 2" MCA. NACOBRE	PZA.		
225	TUERCA UNION COBRE 3/4 MCA. NACOBRE	PZA.		
226	TUERCA UNION GALV. 1 1/2	PZA.		
227	TUERCA UNION GALV. 1" CIFUNSA	PZA.		
228	TUERCA UNION GALV. 1" CIFUNSA	PZA.		
229	TUERCA UNION GALV. 1" CIFUNSA	PZA.		
230	TUERCA UNION GALV. 1/2 MCA. CIFUNSA	PZA.		
231	TUERCA UNION GALV. 2" MCA. CIFUNSA	PZA.		
232	TUERCA UNION GALV. 3/4 MCA. CIFUNSA	PZA.		
233	VALVULA CHECK 1" COLUMPIO	PIEZA		
234	VALVULA ESFERA 1" ROSCABLE IUSA	PZA.		
235	VALVULA ESFERA 2" ROSCADA MCA. IUSA	PZA.		
236	VALVULA ESFERA 3/4 ROSCABLE IUSA	PZA.		
237	VALVULA PERFECTA DIAMANTE	PZA.		
238	VALVULA TANQUE ALTO CON FLOTADOR 1" MCA. LODECA	PZA.		
239	VALVULA TANQUE ALTO CON FLOTADOR 1/2 MCA. LODECA	PZA.		
240	VALVULA TANQUE ALTO CON FLOTADOR 3/4 MCA. LODECA	PZA.		
241	VALVULA TANQUE BAJO DICA 4005.13	PZA.		
242	WC CON TANQUE	PIEZA		
243	YEE PVC SANITARIO 1 1/2 MCA. AMANCO	PZA.		
244	YEE PVC SANITARIO 2" MCA. AMANCO	PZA.		
245	YEE PVC SANITARIO 3" MCA. AMANCO	PZA.		
246	YEE PVC SANITARIO 4" MCA. AMANCO	PZA.		
247	PIJAS P/ W.C.	PZA.		
248	CESPOL DE PISO 1 SALIDA	PZA.		
249	INTERRUPTOR FLOTADOR P/ TINACO	PZA.		
250	EMPAQUES PARA FLUXOMETRO	PZA.		
251	EMBOLO PARA MINGITORIO Y W.C. PARA 3 LITROS	PZA.		
252	EMBOLO PARA MINGITORIO Y W.C. PARA 6 LITROS	PZA.		
253	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO	PZA.		
254	COLADERAS CON TRAMPA	PZA.		
255	COLADERA SIN TRAMPA	PZA.		
256	EMPAQUE ESPONJOSO ESTÁNDAR PARA ACOPLAR	PZA.		
257	CONECTOR CUERDA EXTERIOR 2" DE PVC HIDRAULICO	PZA.		
258	MINGITORIO BLANCO CESPOL A PARED	PZA.		
259	MINGITORIO BLANCO CESPOL A PISO	PZA.		
260	CONTRA SPUD 1 1/4"	PZA.		
261	CONTRA SPUD 1"	PZA.		
262	CONTRA SPUD 3/4"	PZA.		
263	CONTRA SPUD 1 1/2"	PZA.		
264	CONTRA SPUD 1 1/4"	PZA.		
265	CESPOL PARA MINGITORIO A PISO	PZA.		
266	COPLÉ 4" PVC SANITARIO	PZA.		
267	COPLÉ 3" PVC SANITARIO	PZA.		
268	COPLÉ 2" PVC SANITARIO	PZA.		
269	COPLÉ 1 1/2" PVC SANITARIO	PZA.		
270	TUBO DE TUBOPLUS 1/2"	PZA.		
271	TUBO DE TUBOPLUS 3/4"	PZA.		
272	TUBO DE TUBOPLUS 1"	PZA.		

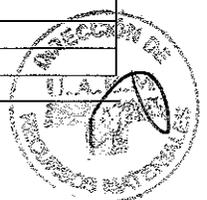




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

273	TUBO DE TUBOPLUS 1 1/2"	PZA.		
274	TUBO DE TUBOPLUS 2"	PZA.		
275	COPLE TUBOPLUS 1/2"	PZA.		
276	COPLE TUBOPLUS 3/4"	PZA.		
277	COPLE TUBOPLUS 1"	PZA.		
278	COPLE TUBOPLUS 1 1/2"	PZA.		
279	COPLE TUBOPLUS 2"	PZA.		
280	CODO DE TUBOPLUS 1/2" X 90	PZA.		
281	CODO DE TUBOPLUS 3/4" X 90	PZA.		
282	CODO DE TUBOPLUS 1" X 90	PZA.		
283	CODO DE TUBOPLUS 1 1/2" X 90	PZA.		
284	CODO DE TUBOPLUS 2" X 90	PZA.		
285	CODO DE TUBO PLUS 1/2" X 45	PZA.		
286	CODO DE TUBO PLUS 3/4" X 45	PZA.		
287	CODO DE TUBO PLUS 1" X 45	PZA.		
288	CODO DE TUBO PLUS 1 1/2" X 45	PZA.		
289	CODO DE TUBO PLUS 2" X 45	PZA.		
290	TEE DE TUBOPLUS 1/2"	PZA.		
291	TEE DE TUBOPLUS 3/4"	PZA.		
292	TEE DE TUBOPLUS 1"	PZA.		
293	TEE DE TUBOPLUS 1 1/2"	PZA.		
294	TEE DE TUBOPLUS 2"	PZA.		
295	CONECTOR CUERDA EXTERIOR 1/2" DE TUBOPLUS	PZA.		
296	CONECTOR CUERDA EXTERIOR 3/4" DE TUBOPLUS	PZA.		
297	CONECTOR CUERDA EXTERIOR 1" DE TUBOPLUS	PZA.		
298	CONECTOR CUERDA EXTERIOR 1 1/2" DE TUBOPLUS	PZA.		
299	CONECTOR CUERDA EXTERIOR 2" DE TUBOPLUS	PZA.		
300	CONECTOR CUERDA INTERIOR 1/2" DE TUBOPLUS	PZA.		
301	CONECTOR CUERDA INTERIOR 3/4" DE TUBOPLUS	PZA.		
302	CONECTOR CUERDA INTERIOR 1" DE TUBOPLUS	PZA.		
303	CONECTOR CUERDA INTERIOR 1 1/2" DE TUBOPLUS	PZA.		
304	CONECTOR CUERDA INTERIOR 2" DE TUBOPLUS	PZA.		
305	TAPON DE REPARACION PARA TUBOPLUS	PZA.		
306	VALVULA DE ESFERA PARA TUBOPLUS 1/2"	PZA.		
307	VALVULA DE ESFERA PARA TUBOPLUS 3/4"	PZA.		
308	MONTURA DE DERIVACION O SILLETA MCA. TUBOPLUS 1/2"	PZA.		
309	REDUCCION 3/4 A 1/2" TUBOPLUS	PZA.		
310	REDUCCION 1 A 3/4" TUBOPLUS	PZA.		
311	REDUCCION 1 1/2 A 1" TUBOPLUS	PZA.		
312	REDUCCION 2 A 1 1/2" TUBOPLUS	PZA.		
313	TUBO DE COBRE TIPO M 1 1/4	PZA.		
314	TUBO FLEXIBLE PARA GAS DE 3/8	PZA.		
315	TUBO GALVANIZADO DE 2"	PZA.		
316	TUBO GALVANIZADO DE 2 1/2	PZA.		
317	TUBO PVC HRIDRAULICO DE 2"	PZA.		
318	TUBO PVC HIDRAULICO DE 3"	PZA.		
319	TUBO PVC SANITARIO DE 8"	PZA.		
320	CODO DE COBRE 2X90	PZA.		
321	CODO DE COBRE 2X45	PZA.		
322	CODO GALVANIZADO DE 2X90	PZA.		
323	CODO GALVANIZADO DE 2X45	PZA.		
324	CODO PVC SANITARIO 4X90	PZA.		
325	CODO PVC SANITARIO 4X45	PZA.		
326	CODO PVC SANITARIO 6X90	PZA.		
327	CODO PVC SANITARIO 6X45	PZA.		
328	CODO PVC SANITARIO 8X90	PZA.		
329	CODO PVC SANITARIO 4X45	PZA.		
330	TEE GALVANIZADA DE 1/2	PZA.		
331	TEE GALVANIZADA 1/2	PZA.		
332	TEE GALVANIZADA 2	PZA.		
333	TEE GALVANIZADA 1 1/4	PZA.		
334	TEE PVC HIDRAULICO 2	PZA.		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

335	TEE PVC SANITARIO 1 1/2	PZA.		
336	SOPORTE UNIVERSAL PARA LAVABO	PZA.		
337	TAPON MACHO GALVANIZADO 2	PZA.		
338	TAPON MACHO GALVANIZADO 1 1/2	PZA.		
339	TAPON MACHO GALVANIZADO 3/4	PZA.		
340	TAPON MACHO GALVANIZADO 1/2	PZA.		
341	TAPON CAPA GALVAZIDO 2	PZA.		
342	TAPON CAPA GALVAZIDO 1 1/2	PZA.		
343	TAPON CAPA GALVAZIDO 1	PZA.		
344	TAQUETE THORSMAN DE 1/4	PZA.		
345	W.C. TAZA COLOR BLANCO SIN TANQUE PARA FLUXOMETRO	PZA.		
346	TUERCA UNION GALVANIZADA 3/4	PZA.		
347	TUERCA UNION GALVANIZADA 1 1/4	PZA.		
348	CHECK COLUMPIO 1 1/2	PZA.		
349	CHECK COLUMPIO 3/4	PZA.		
350	CHECK COLUMPIO 1/2	PZA.		
351	TINACO ROTOPLAS DE 1100 LITROS	PZA.		
352	VALVULA DE PASO PARA GAS FLER DE 3/8	PZA.		
353	VALVULA DE PASO PARA GAS DE 3/8 SOLDABLE	PZA.		
354	VALVULA DE PASO PARA GAS DE 1/2 SOLDABLE	PZA.		
355	NIPLE TERMINAL 1/2 A 3/8	PZA.		
356	TUERCA CAMPANA PARA GAS DE 3/8	PZA.		
357	CONECTOR INTERIOR DE COBRE DE 3/4	PZA.		
358	CONECTOR INTERIOR DE COBRE DE 1 1/4	PZA.		
359	CONECTOR INTERIOR DE COBRE DE 1 1/2	PZA.		
360	CONECTOR INTERIOR DE COBRE DE 2	PZA.		
361	CONECTOR EXTERIOR DE COBRE DE 2	PZA.		
362	COPLER DE COBRE DE 2"	PZA.		
363	COPLER DE COBRE DE 1 1/4	PZA.		
364	COPLER DE PVC HIDRAULICO DE 2"	PZA.		
365	COPLER DE PVC SANITARIO DE 6"	PZA.		
366	COPLER DE PVC SANITARIO DE 8"	PZA.		
367	LLAVE DDE PASO DE COMPUERTA DE 1 1/2 ROSCADA	PZA.		
368	LLAVE DDE PASO DE COMPUERTA DE 2 ROSCADA	PZA.		
369	LLAVE TIPO ESFERA ROSCADA DE 3/4	PZA.		
370	LLAVE TIPO ESFERA ROSCADA DE 1 1/2	PZA.		
371	LLAVE TIPO ESFERA ROSCADA DE 1 1/4	PZA.		
372	LLAVE TIPO ESFERA ROSCADA DE 2	PZA.		
373	LLAVE MONOMANDO PARA LAVABO	PZA.		
374	LLAVE MONOMANDO PARA FREGADERO	PZA.		
375	MIJTORIO ECOLOGICO CON DRENAJE A LA PARED	PZA.		
376	VALVULAS DE ESFERA DE 3" ROSCADA	PZA.		
377	CONECTOR ESPIGA DE 3" GALVANIZADO	PZA.		
378	MANGUERAS DE 30 MTS. PLANA PARA HIDRANTE DE 2"	PZA.		
379	MANGUERAS PLANAS DE 15 MTS. PARA HIRANTE DE 2"	PZA.		
380	CIFON DE 2"	PZA.		
381	MANGUERAS PLANAS DE 15 MTS. PARA HIDRANTE DE 1 1/2	PZA.		
382	NIPLES CUERDA CORRIDA 3"	PZA.		
383	VALVULAS DE ESFERA DE 2" ROSCADA	PZA.		
384	REDUCCIONES BUSHING GALVANIZADA DE 3" A 2"	PZA.		
385	NIPLES DE 2" GALVANIZADO DE 15 CM	PZA.		
386	COPLER DE 3" GALVANIZADO	PZA.		
387	MOTOBOMBAS DE 6.5 HP 3X3 DE SUCCIÓN Y DESCARGA MARCA HONDA	PZA.		
388	REDUCCIÓN CAMPANA DE 3" A 2" GALVANIZADAS	PZA.		
389	12 A 15 METROS DE MANGUERA FLEXIBLE CORRUGADA O ANILLADA DE 3"	METROS		
390	ASPERSON MARCA RAINBIRD SERIE 1800 MODELO 1804: 6"	PZA.		
391	ASPERSON MARCA RAINBIRD SERIE UNI-SPRAY DE 2"	PZA.		
392	ASPERSON MARCA RAINBIRD SERIE UNI-SPRAY DE 4"	PZA.		
393	BOQUILLA PLASTICA MPS PARA ASPERSOR RAINBIRD REGULABLES SERIE UNI SPRAY	PZA.		
394	VALVULA CON SELENOIDE MARCA RAINBIRD SERIE DV DE 3/4	PZA.		
395	VALVULA CON SELENOIDE MARCA RAINBIRD SERIE DV DE 1"	PZA.		



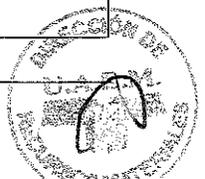


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

396	Tubería flexible serie SPX MARCA RAIN BIRD	PZA.		
397	CONTROLADOR DE ESTACIONES SERIE ESP-RZX DE 4 ESTACIONES	PZA.		
398	CONTROLADOR DE ESTACIONES SERIE ESP-RZX DE 6 ESTACIONES	PZA.		
399	CONTROLADOR DE ESTACIONES SERIE ESP-RZX DE 8 ESTACIONES	PZA.		
400	RELEVADOR PARA BOMBA HASTA 2HP	PZA.		
401	REGULADOR PARA GAS UNA VIA BAJA PRESION	PZA		
402	REGULADOR PARA GAS UNA VIA ALTA PRESION	PZA		
403	PRESOSTATO PARA HIDRONEUMATICO DE 1 1/2 HP	PZA		
404	Pasta para soldar, 100 gramos	Pieza		19338
405	Pasta para soldar, 100 gramos	Pieza	PASO-100	PASO-100

PARTIDA No. 3-2da.V.- HERRAMIENTAS:				
SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	MODELO	CODIGO
1	PINZAS DE ELECTRICISTA DE 9" MARCA TULMEX		TRUPER/17305	
2	PLOMADA DE LATON TIPO BARRIL		TRUPER/17067	
3	AMARRADOR PARA ALAMBRE DE 10 1/2"		SURTEK/115157	
4	AMARRADOR PARA ALAMBRE DE 12"		SURTEK/115158	
5	ARCO PARA CEGUETA DE CUERPO DE ALUMINIO LONGITUD 16" USO PESADO		TRUPER/10232	
6	ATORNILLADOR CON TOPE DE PROFUNDIDAD PROFESIONAL PARA TABLAROCA O MADERA CON PORTA HERRAMIENTA HEXAGONAL INTERIOR DE 1/4, 6000 RPM MARCHA DERECHA-IZQUIERDA (REFERENCIA- MOD. GSR 6-60 TE MARCA BOSH)	PIEZA		
7	BANCO DE TRABAJO , LIGERO Y PLEGABLE FABRICADO EN ALUMINIO		TRUPER/10099	
8	BANCO DE TRABAJO PARA 1 TONELADA CON RANGO DE SUJECCION DE 0-37 7/16 CARGA MAXIMA DE 150KG (MARCA URREA)		URREA/BT900	
9	BARRETAS 1" x 175cm TRUPER		TRUPER/19963	
10	BOMBA PARA AGUA DE 5 CABALLOS DE FUERZA CON SUCCION DE 2"; PAR ADESCARGA DE 2"		PRETUL/21675	
11	BROCA P/CONCRETO 1/4		TRUPER/11264	
12	BROCA P/CONCRETO 1/4		TRUPER/12754	
13	CAJA PORTA HERRAMIENTAS PLASTICA CON BROCHES METALICOS DE 26"		TRUPER/19882	
14	CARRETILLA CON BASTIDOR METALICO DE 105 LITROS		TRUPER/11777	
15	CARRETIILLAS DE 5.5 PIES CUBICOS 85LT. CON LLANTA NEUMATICA REFORZADA TRUPER		TRUPER/11752	
16	CHAPA PARA RECAMARA DORADA		LOOCK/L7100B	
17	CINCELES DE 1" DE PUNTA Y 12" DE LONGITUD		TRUPER/12166	
18	CINCELES DE 3/4 " DE PUNTA Y 12" DE LONGITUD		TRUPER/12148	
19	CINCELES DE 5/8 " DE PUNTA Y 12" DE LONGITUD		TRUPER/12136	
20	CISALLAS PARA CORTE DE VARILLA DE 1/2 "		TRUPER/12813	
21	CLAVADORA NEUMATICA , MARCA MAKITA MODELO AF505	PIEZA		
22	CORTA AZULEJOS REFORZADA CON CAPACIDAD DE CORTE DE 16"		TRUPER/12930	
23	CORTA CIRCULOS DIAMANTADOS 7 PIEZAS		TRUPER/17124,17125,17126,17127,17128,17129,17130	
24	CORTADOR MANUAL PARA VIDRIO DIAMANTADO SIN DEPOSITO LUBRICANTE		TRUPER/12954	
25	CORTADOR PARA TUBERIA DE COBRE DE 1/8 HASTA 1 1/8 "		TRUPER/12853	
26	CUCHARAS PARA ALBAÑIL DE 10"		PRETUL/21054	
27	CUCHARAS PARA ALBAÑIL DE 11" TIPO FILADELFIA		PRETUL/21055	
28	CUTER DE 7 1/2"		NACIONAL	
29	DISCO 10" P/CORTE MADERA CARBURO DE 5/8		TRUPER/18304	
30	DISCO DE CORTE DE ALUMINIO DE 12"X100 DIENTES DE CARBURO DE TUNGSTENO		SURTEK/120625	
31	DISCO DIAMANTADO PARA CORTE DE CONCRETO DE 9" USO INDUSTRIAL SEGMENTADO	PIEZA		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

32	DISCO PARA CORTE DE METAL DE 4 1/2" DE DIAMETRO Y DE ESPESOR 3/64.		TRUPER/12569
33	ESCALERA DE BURRITO DE 7 PELDAÑOS TRUPER		TRUPER/10337
34	ESCALERAS DE EXTENSIÓN DE TIJERA DE 3 METROS		TRUPER/10436
35	ESMERIL		PRETUL/20001
36	ESPATULA DE 10" DE PLASTICO		TRUPER/14460
37	FORMON DE 1"		PRETUL/21668
38	FORMON DE 1/2"		PRETUL/21656
39	FORMON DE 1/4"		PRETUL/21650
40	FORMON DE 3/4"		PRETUL/21662
41	FORMON DE 7/8"		NACIONAL
42	GRIFA PARA DOBLAR VARILLA DE 3/8 Y 1/2		SURTEK/130080
43	GUIA PARA CABLE ACERADA DE 50 METROS		NACIONAL
44	GUIA PARA CABLE DE PLASTICO DE 60 METROS SE ENTREGARA EQUIVALENTE EN 30M		TRUPER/17758
45	HACHAS 3-1/2" Lbs DE 36" USO RUDO LABOR ENTERA TRUPER		TRUPER/14958
46	JUEGO DE 135 PIEZAS MARCA TRUPER COD. 13975 CLAVE JD-13MP		TRUPER/13975
47	JUEGO DE ACCESORIOS NEUMATICOS DE 17 PIEZAS		TRUPER/19022
48	JUEGO DE AUTOCLEAR DE 1/2" MILIMETRICO Y ESTANDAR 44 PZA. (MARCA URREA)		URREA/5400 SM
49	JUEGO DE DADOS Y ACCESORIOS CUADRO 1/4" COMBINADO 45 PIEZAS ESTÁNDAR		TRUPER/18235
50	JUEGO DE DESARMADORES AMBAR, PUNTAS ,GABINET ,PHILIPS Y PLANAS 19 PIEZAS (MARCA URREA)		URREA/9600E
51	JUEGO DE LLAVES EXAGONALES EN ESTUCHE TIPO NAVAJA ESTANDAR		TRUPER/15566
52	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 20 PIEZAS MILIMETRICAS Y ESTANDAR.		TRUPER/15798
53	JUEGO DE PINZAS DE PRESION INDUSTRIALES MED. 10" 7" 6" 5"		TRUPER/17432,17420,17421,17423
54	JUEGO DE SACABOCADOS PARA METAL MEDIDAS DE 1/8 A 2"	PAQUETE	SURTEK
55	JUEGO DE SUJETADORES TIPO MATRACA DE 4.7 M X 1 1/2"	JUEGO	TRUPER/19283
56	LAMPARA DE MANO DE LED RECARGABLE	PIEZA	TRUPER/19847
57	LIADORA DE BANDA, BANDA DE LIJA 3"X21". 300M/MIN BOSH	PIEZA	TRUPER/16671
58	LIJAS DE BANDA 3"X21" NUMERO 80	PIEZA	TRUPER/16494
59	LIMA ESCOFINA 10"	PIEZA	TRUPER/15207
60	LIMA PLANA MUZA 10"	PIEZA	TRUPER/15157
61	LIMA REDONDA BASTARDA 10"	PIEZA	TRUPER/15191
62	LIMA REDONDA MUZA 10"	PIEZA	TRUPER/15199
63	LIMA TRIANGULAR USO PESADO 8"	PIEZA	TRUPER/15125
64	LIMAS DE COLA DE RATA Limaton 5/32" 200x4mm	PIEZA	NACIONAL
65	LIMAS PARA MOTO SIERRA 8"	PIEZA	TRUPER/15167
66	LLANA LISA	JUEGO	TRUPER/15412
67	LLANA DENTADA	PIEZA	TRUPER/15415
68	LLANTAS PARA CARRETILLA CON RIN DE 14"	PIEZA	TRUPER/25006
69	LLANTAS PARA CARRETILLA CON RIN DE 16"	JUEGO	TRUPER/11858
70	MALETAS PORTA HERRAMIENTAS DE 21 BOLSILLOS FABRICADA EN POLIESTER DE USO RUDO DE 1680 DENIER	PIEZA	PIEZA
71	MARRO CON MANGO CORTO DE 3 LBS	PIEZA	TRUPER/19883
72	MARRO CON MANGO CORTO DE 4 LBS	PIEZA	TRUPER/16536
73	MARTILLO DE UÑA DE 20 OZ.	PIEZA	TRUPER/16656
74	MAZO CON CABEZA DE HULE 8 OZ.	PIEZA	PRETUL/20565
75	MOTOBOMBA INDUSTRIAL ALTA PRESIÓN DE 5.5HP. SUCCIÓN DE 2" Y DESCARGA DE 2". MODELO 31AME0500 CARACTERISTICA ESPECIAL: IMPULSOR DE ALTA EFICIENCIA MARCA: EVANS CATEGORIA: INDUSTRIAL	PIEZA	PRETUL/21675
76	MULTIMETRO DE GANCHO MARCA TRUPER	PIEZA	TRUPER/10404
77	NAVAJAS PARA CUTER DE 7 1/2"	PIEZA	NACIONAL





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

78	NIVEL DE ALUMINIO DE 24"	PIEZA	PRETUL/22460	
79	PALA CARBONERA TRUPER	PIEZA	TRUPER/17158	
80	PICO 5 LIBRAS TRUPER	PIEZA	TRUPER/18649	
81	PIEDRA PARA ACENTAR DOBLE GRANO 6"X1"X1"	PIEZA	TRUPER/16382	
82	PIEDRAS DE ESMERIL	PIEZA	TRUPER/16358	
83	PIEDRAS PARA ESMERIL MARCA TRUPER COD. 17358	PIEZA	TRUPER/17358	
84	PIEZAS DE PINZAS DE CORTE DIAGONAL COD. 17312	PIEZA	TRUPER/17312	
85	PINZA PELA CABLE CON PONCHA TERMINALES Y CORTA TORNILLOS DE USO PESADO	PIEZA	STEREN/her-678	
86	PINZAS DE CADENA DE TRUPER	PIEZA	TRUPER/17438	
87	PINZAS DE CORTE DIAGONAL DE 6" PARA 1000V USO EXTRA PESADO	PIEZA	TRUPER/17312	
88	PINZAS DE ELECTRICISTA DE 8" TRUPER	PIEZA	TRUPER/17304	
89	PINZAS DE ELECTRICISTA DE 9" (URREA)	PIEZA	PIEZA	
90	PINZAS DE EXTENSION DE 10"	PIEZA	TRUPER/17351	
91	PINZAS DE PUNTA DE 8" PARA 1000 V USO EXTRA PESADO	ROLLO 200 MTS	TRUPER/17310	
92	PINZAS MECANICAS DE 10" PULGADAS	PIEZA	TRUPER/17302	
93	PISTOLA PARA PINTAR DE BAJA PRESION	METRO	TRUPER/19000	
94	PLOMADA DE LATON TIPO BARRIL	PIEZAS	PIEZA	
95	PONCHADORA PARA CONECTRO CABLE-CABLE	PIEZA	STEREN/her-678	
96	PORTA HERRAMIENTAS DE CUERO CON CINTURON	PIEZA	TRUPER/11534	
97	PRESNA DE CADENA BARRA 90MM/TUBO 2-1/2"	PIEZA	TRUPER/17704	
98	PUNTILLA CRUZ NUM.2 DE 2"	PIEZA	TRUPER/17783	
99	PUNTILLA CRUZ NUM,2 DE 1"	PIEZA	TRUPER/17777	
100	REMACHADORA MANUAL DE 10" CON 4 BOQUILLAS	PIEZA	PRETUL/22850	
101	SACABOCADO PARA MADERA 1/2", 1", 1 1/4" y 1 1/2"	PIEZA	TRUPER/11340	
102	SERRUCHO CURVO CON CACHA DE MADERA 14"	PIEZA	TRUPER/18172	
103	SET DE BROCAS PARA REUTER DE DIFERENTES FORMAS DE 1/4 37 PIEZAS (SURTEK)	PIEZA	SURTEK/119283	
104	SET DE BROCAS PARA METAL	PIEZA	TRUPER/11396	
105	SUJETADORES CON MATRACA DE 2" MARCA TRUPER	PIEZA	TRUPER/19286	
106	TALACHOS 5 LIBRAS PRETUL	PIEZA	PRETUL/20570	
107	TALADRO INALAMBRICO DE 20 V DE 1/2" 24 POSCIONES DE TORQUE DE USO EXTRA PESADO MARCA BOSH O DEWALT.	PIEZA	PIEZA	
108	TALADRO CON ROTOMARTILLO CON VELOCIDAD VARIABLE .REVERSIBLE DE USO RUDO COM BROQUERO DE 1/2 PULGADA.TRUPER, MARCA BOSH O DEWALT.	PIEZA	TRUPER/16667	
109	TENAZAS PARA CORTE DE AZULEJO DE 8"	PIEZA	TRUPER/17382	
110	TERROMETRO DIGITAL MARCA TES	PIEZA	TES	
111	TIJERAS DE AVIACION DERECHA	PIEZA	TRUPER/18535	
112	TIJERAS DE AVIACION IZQUIERDA	PIEZA	TRUPER/18534	
113	TIJERAS DE AVIACION RECTA	PIEZA	TRUPER/18531	
114	GUANTES DE PIEL DE CARNAZA	PIEZA		
115	DADO DE REPARACION PARA TUBOPLUS	PIEZA		
116	DADO PARA MONTURAS DE DERIVACION MCA. TUBOPLUS	PIEZA		
117	FLEXOMETRO DE 5M	PIEZA		
118	FLEXOMETRO DE 8M	PIEZA		
119	SERRUCHO DE COSTILLA PARA CARPINTERO	PIEZA		
120	ESMERILADORA DE 4 1/2" MCA. MAKITA	PIEZA		
121	VOLTEADOR PARA ALBAÑILERIA	PIEZA		
122	PALA CUADRADA	PIEZA		
123	MARRO DE 14 LIBRAS	PIEZA		
124	BROCA P/ CONCRETO 3/8" X 6	PIEZA		
125	BROCA P/ CONCRETO 3/8" X 12	PIEZA		
126	BOQUILLA PARA GAS BUTANO	PIEZA		
127	ESCALERA DE BURRITO DE 12 PELDAÑOS TRUPER	PIEZA		
128	PONCHADORA PARA CONECTRO CABLE-CABLE HIDRAULICA HASTA 3/0	PIEZA		
129	PLANTA PARA SOLDAR MCA. INFRA TH 250	PIEZA		
130	BATERIA RECARGABLE MCA. DWALT 18 V DC9096 TYPE 1	PIEZA		
131	SERRUCHO PARA TABLAROCA CON MANGO	PIEZA		

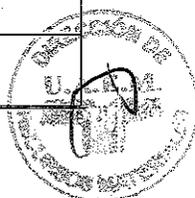




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

132	TIJERAS PARA LAMINA DE METAL	PIEZA		
133	CABO PARA MARRO DE 14 LIBRAS	PIEZA		
134	CABO PARA PICO	PIEZA		
135	CABO PARA PALA CUADRADA	PIEZA		
136	CARGADOR PARA BATERIA MCA. DWALT DW9116 7.2 V - 18 V	PIEZA		
137	ESMERIL DE BANCO 2240 V 3HP	PIEZA		
138	CUCHARA PARA ALBAÑIL TIPO PHILADELPHIA DE 6"	PIEZA		
139	JGO. DE CORTA CIRCULOS DIAMANTADO DE 12 PZAS PARA METAL	PIEZA		
140	DESTAPADOR PARA DRENAJE DE VARILLAS	PIEZA		
141	TIRALINEAS	PIEZA		
142	CINCEL ZANCO EXAGONAL 1 1/8" DE PUNTA DE 1" DE ANCHO Y 520 MILIMETROS DE LONGITUD	PIEZA	MAKITA	
143	CINCEL ZANCO EXAGONAL 1 1/8" DE PLANO DE 28 MM DE ANCHO Y 520 MILIMETROS DE LONGITUD	PIEZA	MAKITA	
144	CORTADOR PARA TUBO DE COBRE DE 38 MM	PIEZA		
145	CORTADOR PARA TUBO DE COBRE DE 32 MM	PIEZA		
146	CORTADOR PARA TUBO DE COBRE MINI	PIEZA		
147	LLAVE STILSON DEL # 12	PIEZA		
148	LLAVE STILSON DEL #14	PIEZA		
149	MINI ESMERILADORA DE 4 1/2 PULGADA MARCA MAKITA	PIEZA		
150	DISCO DE DIAMANTE PARA CORTE DE CONCRETO DE 4 1/2	PIEZA		
151	TRONILLO NEGRO PARA MADERA DE 1 1/4	PIEZA		
152	TRONILLO NEGRO PARA MADERA DE 1 1/2	PIEZA		
153	TRONILLO NEGRO PARA MADERA DE 2	PIEZA		
154	TRONILLO NEGRO PARA MADERA DE 2 1/2	PIEZA		
155	TRONILLO NEGRO PARA MADERA DE 3	PIEZA		
156	TORNILLO AUTO TALADRANTE DE 10 X 1 CABEZA EXAGONAL	PIEZA		
157	TORNILLO AUTO TALADRANTE DE 10 X 1 1/4 CABEZA EXAGONAL	PIEZA		
158	TORNILLO AUTO TALADRANTE DE 10 X 1 1/2 CABEZA EXAGONAL	PIEZA		
159	TORNILLO AUTO TALADRANTE DE 8 X 1 CABEZA EXAGONAL	PIEZA		
160	TORNILLO AUTO TALADRANTE DE 8 X 1 1/4 CABEZA EXAGONAL	PIEZA		
161	TORNILLO AUTO TALADRANTE DE 8 X 1 1/2 CABEZA EXAGONAL	PIEZA		
162	CLAVOS 1 1/2 S/CABEZA	KILO		
163	CLAVOS 2" S/CABEZA	KILO		
164	CLAVOS 2 1/2 S/CABEZA	KILO		
165	CLAVOS 3/4 S/CABEZA	KILO		
166	CLAVOS 1 S/CABEZA	KILO		
167	TAQUETES PARA TABLAROCA DE PLASTICO THORSMAN	CAJA		
168	BISAGRA LATONADA DE 3X3	CAJA		
169	KIT CORTA CIRCULOS BI-METAL MARCA KLEIN MODELO 31645	JUEGO		
170	BROCA ESCALONADA DE TITANIO DE 1/4 A 1 3/4 MARCA KLEIN MOD 59009T	PIEZA		
171	JUEGO DE SACACABOCADOS DE CARBURO DE 4 PIEZAS MARCA KLEIN MOD 31872	JUEGO		
172	Afloja todo tipo w40 bote de 40 mililitros	PIEZA		
173	Cortador con trinquete de alta resistencia de la marca Klein tools catalogo 63700	PIEZA		
174	Juego de 6 sacabocados KT de 0.50" a 2" en estuche de la marca Klein tools catalogo 53732	PIEZA		
175	Cinturón de protección con soporte para limitar movimiento y posicionar talla 44 de la marca Klein tools catalogo 5449-44	PIEZA		
176	Bandola con ganchos templados con seguro doble de la marca Klein tools catalogo 5295-23d	PIEZA		

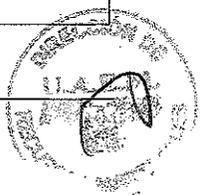




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

177	Voltampermetro de gancho digital de la marca kyoritsu modelo 2040 2 pzas	PIEZA		
178	Termómetro de contacto e infrarrojo para hvac de la marca fluke catalogo 561	PIEZA		
179	Indicador de secuencia de fases de la marca kyoritsu modelo 8031 1 pza	PIEZA		
180	Medidor de aislamiento p/ 12 kv con comunicación a pc de la marca kyoritsu modelo 3128	PIEZA		
181	Probador de voltaje sin contacto de doble rango de la marca Klein tools catalogo NCVT-2	PIEZA		
182	Probador de receptáculos GFCI de la marca Klein tools catalogo RT600	PIEZA		
183	PINZAS PONCHABLES (CHAMP) PARA TERMINALES MARCA KLEIN	PIEZA		
184	PINZAS PELA CABLES PARA CALIBRE 2/0 HASTA CALIBRE 8 MARCA KLEIN	PIEZA		
185	TRIPIE METALICO DESMONTABLE MARCA URREA	PIEZA		
186	PRESNA DE CADENA MARCA URREA	PIEZA		
187	NAVAJA PELA CABLES RECTA	PIEZA		
188	NAVAJA PELA CABLES CURVA	PIEZA		
189	PUNTILLA PLANA #3	PIEZA		
190	JUEGO DE DESARMADORES CON CAJA EXAGONAL DE DIFERENTES MEDIDAS MARCA URREA	PIEZA		
191	LIMA PLANA BASTARDA 6 CON MANGO MARCA TRUPER	PIEZA		
192	LIMA REDONDA BASTARDA 8 CON MANGO MARCATRUPER	PIEZA		
193	ESCALERA DE BURRO 5 PELDAÑOS DIELECTRICA	PIEZA		
194	ESCALERA DE BURRO 7 PELDAÑOS DIELECTRICA	PIEZA		
195	GUIA ACERADA DE 30 METROS MARCA URREA	PIEZA		
196	NIVEL DE MANO CON IMAN DE 20 CM.	PIEZA		
197	LIQUIDO AFLOJATODO DW-40	PIEZA		
198	LLAVE PARA PLOMERO	PIEZA		
199	DISCO DE CORTE DE METAL DE 14"	PIEZA		
200	FLOTA PARA ALBAÑIL	PIEZA		
201	PALA CUADRADA PARA ALBAÑIL	PIEZA		
202	CINTA METRICA DE 30 METROS	PIEZA		
203	CINTA METRICA DE 50 METROS	PIEZA		
204	MARTILLO DE UÑA CURVA TUBULAR	PIEZA		
205	JUEGO DE LLAVES ALEN METRICA	PIEZA		
206	JUEGO DE LLAVES ALEN ESTANDAR	PIEZA		
207	CALAFATEADORA	PIEZA		
208	DISCO DE DESBASTE DE 4 1/2"	PIEZA		
209	ESCUDRA DE COMBINACION DE 12"	PIEZA		
210	BERNIER DIGITAL	PIEZA		
211	JUEGO DE LLAVES ESPAÑOLAS DE 15 PIEZAS MILIMETRICAS	PIEZA		
212	JUEGO DE LLAVES ESPAÑOLAS DE 15 PIEZAS ESTANDAR	PIEZA		
213	MARTELINA TALACHO-HACHA	PIEZA		
214	PATA DE CABRA	PIEZA		
215	CINCEL ZANCO HEXAGONAL	PIEZA		
216	ZINCEL ZANCO HEXAGONAL DE 1 1/8 DE DIAMETRO TIPO PERNO PARA TIERRA ANCHO DE PUNTA DE 1 3/4 LONGITU DE 14 1/2" MODELO 751101-A	PIEZA		
217	ZINCEL ZANCO HEXAGONAL DE 1 1/8 DE DIAMETRO TIPO PUNTA ANCHO DE PUNTA DE 1" LONGITUD DE 520 MM MODELO D-21353-5	PIEZA		
218	ZINCEL ZANCO HEXAGONAL DE 1 1/8 DE DIAMETRO TIPO PUNTA CON COLLARIN ANCHO DE PUNTA DE 1" LONGITU DE 520 MM MODELO 751420-A	PIEZA		
219	ZINCEL ZANCO HEXAGONAL DE 1 1/8 DE DIAMETRO TIPO PLANO ANCHO DE PUNTA DE 1" LONGITUD DE 520 MM MODELO D-21369-5	PIEZA		

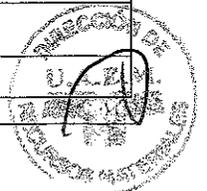




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

220	ZINCEL ZANCO HEXAGONAL DE 1 1/8 DE DIAMETRO TIPO PALA ANCHO DE PUNTA DE 3" LONGITUD DE 520MM MODELO D-21347-5	PIEZA		
221	CINCEL SDS-MAX TIPO PLANO ANCHO DE PUNTA 1" LONGITUD 300MM MODELO A-80802	PIEZA		
222	ZINCEL ZANCO HEXAGONAL DE 1 1/8 DE DIAMETRO TIPO PERNO PARA TIERRA ANCHO DE PUNTA DE 1 3/4 LONGITU DE 14 1/2" MODELO 751101-A	PIEZA		
223	ZINCEL ZANCO HEXAGONAL DE 1 1/8 DE DIAMETRO TIPO PERNO PARA TIERRA ANCHO DE PUNTA DE 1 3/4 LONGITU DE 14 1/2" MODELO 751101-A	PIEZA		
224	CAUTIN PARA SOLDAR EQUIPO ELECTRONICO DE PUNTA	PIEZA		
225	GUIA PARA DESTAPAR DRENAJE TIPO GUSANO	PIEZA		
226	BOQUILLA ENCENDIDO ELECTRONICO PARA GAS BUTANO	PIEZA		
227	MARTILLO DEMOLEDOR MODELO HM1810 MARCA MAQUITA	PIEZA		
228	CINCEL ZANCO EXAGONAL DE 1 1/8 VASTAGO MAKITA DE 1 1/8 PARA MARTILLO DEMOLEDOR MAKITA.	PIEZA		
229	LIMAS PARA MOTO SIERRA 8"	PIEZA		
230	LLANTAS PARA CARRETILLA CON RIN DE 16"	PIEZA		
231	CARRETILLAS DE 5.5 PIES CUBICOS 85LT. CON LLANTA NEUMATICA REFORZADA MOD:CT554 MCA:SURTEK	PIEZA		
232	PICO 5 LIBRAS SURTEK ZP5M	PIEZA		
233	TALACHOS 5 LIBRAS SURTEK TP5M	PIEZA		
234	ESCALERA DE BURRITO DE 7 PELDAÑOS 728-07N CUPRUM	PIEZA		
235	BIELDO PARA JARDIN 4 DIENTES 130672 MCA: SURTEK	PIEZA		
236	BIELDO PARA BASURA 5 DIENTES 130674 MCA:SURTEK	PIEZA		
237	CORTA RAMAS DE ALTURA 3.62m MOD: TR-820-F MCA: TRUPER	PIEZA		
238	MOTOBOMBA INDUSTRIAL ALTA PRESIÓN DE 5.0HP. SUCCIÓN DE 1.25" Y DESCARGA DE 1". MODELO 31AME0500 CARACTERISTICA ESPECIAL: IMPULSOR DE ALTA EFICIENCIA	PIEZA		
239	MARCA: EVANS CATERGORIA: INDUSTRIAL			
240	BARRETAS 1" x 175cm MOD:141843 FOY	PIEZA		
241	HACHAS 3-1/2" lbs DE 36" USO RUDO LABOR ENTERA LE3.5M SURTEK	PIEZA		
242	PALA CARBONERA 130604 SURTEK	PIEZA		
243	ESCALERAS DE EXTENSIÓN DE TIJERA DE 3 METROS	PIEZA		
244	PIEDRAS DE ESMERIL DE 1/2"	PIEZA		
245	ESMERIL	PIEZA		
246	PALA RECTA	PIEZA		
247	PALA CUADRADA	PIEZA		
248	ESCALERAS DE 10 PELDAÑOS DE TIJERA EXPANDIBLE	PIEZA		
249	LLAVES ESPAÑOLAS	JUEGO		
250	RASTRILLO DE 14 DIENTES	PIEZA		
251	ESCOBA PLÁSTICA FLEXIBLE DE 26 DIENTES MARCA TRUPER	PIEZA		
252	BOMBA CENTRIFUGA DE 3HP	PIEZA		
253	BOMBA CENTRIFUGA DE 1HP	PIEZA		
254	REHILETE DE ACERO MARCA TRUPER	PIEZA		
255	CODO PARA SISTEMA DE RIEGO DE 3/4 MARCA TINSA	PIEZA		
256	ACOPLADORES PARA SISTEMA DE RIEGO DE 3/4 MARCA TINSA	PIEZA		
257	ASPERSON PARA SISTEMA DE RIEGO DE 3/4 MARCA TINSA	PIEZA		
258	MARIPOSA DE REPUESTO PARA TIJERA DE PODA A DOS MANOS TX-21 TRUPER	PIEZA		
259	ALAMBRE REQUEMADO	KILO		
260	ESCALERA DIELECTRICA EXTENSIBLE DE 8MTS O 24 ESCALONES			
261	SERROTE CURVO STIHL CON CUCHILLA PLEGABLE DE 6.5"	PIEZA		

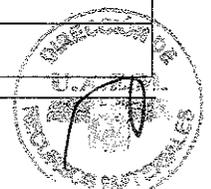




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

262	LONAS DE 3X4 CODIGO 23772 MARCA PRETUL	PIEZA		
263	PINZAS DE CORTE DIAGONAL	PIEZA		
264	JUEGO DE DESARMADORES DE 5 PIEZAS CODIGO 14138 MARCA TRUPER	PIEZA		
265	MATRACA CABEZA DE PERA DE 1/2" CODIGO 13410 MARCA TRUPER	PIEZA		
266	DADO DE SEIS PUNTAS ESTANDAR DE 3/4 CODIGO 13236 MARCA TRUPER	PIEZA		
267	DADO 6 PUNTAS 17MM CODIGO 13267 MARCA TRUPER	PIEZA		
268	JUEGO DE 30 LLAVES ALLEN ESTUCHE PLÁSTICO CODIGO 15562 MARCA TRUPER	PIEZA		
269	JUEGO DE 9 LLAVES TORX CODIGO 15554 MARCA TRUPER	PIEZA		
270	LLAVE STILSON INDUSTRIAL CODIGO 15835	PIEZA		
271	MARTILLO PULIDO UÑA CURVA CODIGO 16650 MARCA TRUPER	PIEZA		
272	COMPRESOR DE 2 1/2" HP CODIGO 21686 MARCA PRETUL	PIEZA		
273	JUEGO DE ACCESORIO NEUMÁTICOS PARA LIMPIAR E INFLAR CODIGO 19094 MARCA TRUPER	PIEZA		
274	PISTOLA PARA LIMPIEZA DE MÁQUINAS CODIGO 19237 MARCA TRUPER	PIEZA		
275	TUBOS PTR DE 2.5 PULGADAS	PIEZA		
276	PROBADOR DE POLARIDAD PARA CONTACTOS 127 V	PIEZA		
277	Probador De Voltaje Sin Contacto Doble Rango Ncvt-2 Klein Tools	PIEZA		
278	BOMBA SUMERGIBLE 320 Watts Karcher SDP 7000 Amarilla	PIEZA		
279	PINZA PONCHADORA MARCA GREENLEE MODELO K09-26L CRIPING TOOL.	PIEZA		
280	GUIA JALA CABLES DE ACERO 38 METROS MODELO 50170 MARCA KLEIN TOOLS	PIEZA		
281	ESCALERA DE FRIBRA DE VIDRIO MARCA CUPRUM PELDAÑO PLANO DOBLE 530-06M.	PIEZA		
282	ESCALERA DEFIBRA DE VIDRIO TELESCOPICA 5.18 M. MARCA CUPRUM DE EXTENSION CODIGO 534-20	PIEZA		
283	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO TELESCOPICA 7.62M NARCA CUPRUM CODIGO 534-28	PIEZA		
284	JUEGO DE 18 ACCESORIOS NEUMATICOS PARA LIMPIAR, INFLAR Y CALIBRAR	PIEZA		
285	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 14	KILO		
286	BROCAS DE ALTA VELOCIDAD DE7/64	PIEZA		
287	BROCAS DE ALTA VELOCIDAD DE 1/8	PIEZA		
288	BROCAS DE ALTA VELOCIDAD DE 9/64	PIEZA		
289	CINTAS PARA DUCTO RESISTENTES A ALTAS TEMPERATURAS 0.19MM DE ESPESOR 10 METROS DE LONGITUD MARCA TRUOER	PIEZA		
290	JUEGO PARA INSTALAR CERRADURAS 14 PIEZAS MARCA TRUPER	PIEZA		
291	CORTADOR DE TUBO DE PLASTICO PROFESIONAL DE 2 1/2	PIEZA		
292	MINI ARCO DE ALUMINIO	PIEZA		
293	PORTA LAMPARA IRROMPIBLE DE BAQUELITA	PIEZA		
294	RASPADOR MARAC TUPRES CODIGO 18652	PIEZA		
295	JUEGO DE LLAVES ALLEN MILIMETRICO	PIEZA		
296	JUEGO DE LLAVES ALLEN ESTANDAR	PIEZA		
297	JUEGO DE MACHUELOS Y TARRAJAS DE 40 PIEZAS MARACA TRUPER CODIGO 11442	PIEZA		
298	ABRAZADERA DE 1/2" MARCA FIERRO	PIEZA		
299	CARETA PROTECTORA COMPLETA DE TRES PERFORACIONES	PIEZA		
300	PIEDRA PARA ESMERIL DE 1/2	PIEZA		
301	PIEDRA PARA AFILAR MACHETES	PIEZA		
302	ABRAZADERA DE 3/4" MARCA FIERRO	PIEZA		
303	ACEITE DE DOS TIEMPOS MARCA STIHL HIGH PERFORMANCE	GALON	HIG PERFORMANCE	

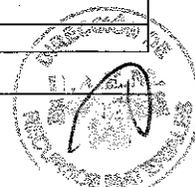




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

304	ACEITE PARA BARRA Y CADENA MARCA STIHL	GALON		
305	ACEITE SAE 10W-30 MARCA AKRON	LITRO		
306	ACEITE SAE 40 LT MARCA AKRON	LITRO		
307	ALAMBRE REQUEMADO	KILOS		
308	ARNES MODELO BALANCE 35 MARCA HUSQVARNA	PIEZA	BALANCE	
309	ASPELOR PARA MANGUERA CON CABEZA DE BRONCE MOD:130312 MCA:SURTEK	PIEZA	130312	
310	ASPELOR PARA SISTEMA DE RIEGO DE ¾ MARCA TINSA	PIEZA	ESTACA	
311	BARRETAS 1" x 175cm MOD:141843 FOY	PIEZA		
312	BIDON PARA COMBUSTIBLE 15 LITROS (SE PUEDE PREPARAR MEZCLA DENTRO DEL MISMO) CON TAPON DE AUTORETORNO MARCA HUSQVARNA	PIEZA		
313	BIELDO PARA BASURA 5 DIENTES TRUPER	PIEZA		
314	BIELDO PARA BASURA 5 DIENTES 130674 MCA:SURTEK	PIEZA	130674	
315	BIELDO PARA JARDIN 4 DIENTES TRUPER	PIEZA		
316	BUJIAS CJ8	PIEZA		
317	BUJIAS J8	PIEZA		
318	CABEZAL PARA DESBROZADORA 555RXT	PIEZA		
319	ASPA PARA DESBROZADORA FS460	PIEZA	FS460	
320	CABEZAL PARA DESBROZADORA FS460	PIEZA	FS460	
321	CABEZAL PARA DESBROZADORA SHINDAIWA MANUAL MODELO 530	PIEZA	530	
322	CABO PARA PALA CUADRADA	PIEZA		
323	CABO PARA PICO	PIEZA		
324	CADENA 20" 72 ESLABONES PASO .325" 1.5 MM	PIEZA		
325	CADENA OREGON .325 73 ESLABONES 18" MARCA HUSQVARNA	PIEZA		
326	CADENA OREGON .325 98 ESLABONES 24" MARCA HUSQVARNA	PIEZA		
327	CADENA PARA MOTOSIERRA CASTOR CP-800	PIEZA	CP-800	
328	CADENA PARA MOTOSIERRA DE EXTENSIÓN Cadena 12" 44 ESLABONES 1.1 mm 3/8"	PIEZA		
329	CADENA PARA MOTOSIERRA HUSQVARNA C-SERIE 137	PIEZA		
330	CADENAS PARA MOTOSIERRA 20" 3/8" 1.6 MM STIHL	PIEZA		
331	CAJA PORTA HERRAMIENTAS PLASTICA CON BROCHES METALICOS DE 26" MARCA TRUPER 19882	PIEZA	19882	
332	CARBUKLIN	PIEZA		
333	CARRETILLAS DE 5.5 PIES CUBICOS 85LT. CON LLANTA NEUMATICA REFORZADA TRUPER 11752	PIEZA	11752	
334	CORTA RAMAS DE ALTURA MODELO PP600 MARCA STIHL	PIEZA	PP600	
335	CORTASETO MARCA STIHL MODELO HS81 R	PIEZA	HS81 R	
336	CORTASETOS DE ALTURA MARCA STIHL HLA 65	PIEZA	HLA 65	
337	CUCHILLA DE TRES PUNTAS 12" CENTRO 1" PARA DESMALEZADORA 555RXT RESPETAR MARCA HUSQVARNA	PIEZA		
338	CUERDA GRUESA DE 1/2" DE POLIPROPILENO ROLLO DE 100 METROS	ROLLOS		
339	CUTER DE 7 1/2"	PIEZA		
340	DESARMADOR TIPO MATRACA MARCA TRUPER MODELO 18220	PIEZA		
341	EMPAQUES PARA MANGUERA DE 1/2"	PIEZA		
342	EMPAQUES PARA MANGUERA DE 3/4"	PIEZA		
343	ESCALERA DE BURRITO DE 12 PELDAÑOS TRUPER	PIEZA		
344	ESCALERA DE BURRITO DE 7 PELDAÑOS TRUPER/10337	PIEZA		
345	ESCALERAS DE EXTENSIÓN DE TIJERA DE 3 METROS TRUPER/10436	PIEZA		
346	ESCOBA METÁLICA DE 22 DIENTES MARCA TRUPER	PIEZA		
347	ESCOBA PLÁSTICA FLEXIBLE DE 26 DIENTES MARCA TRUPER	PIEZA		
348	ESMERIL	PIEZA		
349	ESPADA PARA MOTOSIERRA HUSQVARNA 20" .225	PIEZA		
350	ESPADA PARA MOTOSIERRA HUSQVARNA DE 14" PMM	PIEZA		
351	ESPADA PARA MOTOSIERRA HUSQVARNA DE 30" 3/8	PIEZA		

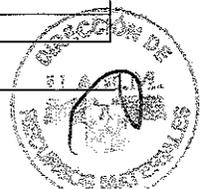




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

352	ESPADAS PARA MOTOSIERRA MARCA HUSQVARNA NO. SE SERIE 1805LKG095 325 DE 72 ESLAVONES	PIEZA	
353	ESPATULA DE 10" DE PLASTICO	PIEZA	
354	FILTRO DE AIRE PARA PODADORA POULAND	PIEZA	
355	FILTRO DE GASOLINA PARA PODADORA POULAND	PIEZA	
356	FILTROS DE AIRE PARA DESBROZADORA HUSQVARNA	PIEZA	
357	FILTROS DE AIRE PARA PODADORA HUSQVARNA	PIEZA	
358	FILTROS DE GASOLINA PARA PODADORA HUSQVARNA	PIEZA	
359	FILTROS PARA MOTOSIERRA HUSQVARNA	PIEZA	
360	FILTROS PARA SOPLADORA SHINDAIWA	PIEZA	
361	FILTROS PARA SOPLADORA STIHL	PIEZA	
362	GRASA PARA CAJAS REDUCTORAS PARA DESMALEZADORA MARCA STIHL	PIEZA	
363	GRASA UNIVERSAL PARA CAJAS REDUCTORAS DE CORTASETOS MARCA STIHL	PIEZA	
364	HEMBRA Y MACHO 1/2" DE LATÓN SÓLIDO MARCA TRUPER	PIEZA	
365	HEMBRA Y MACHO 3/4" DE LATON SÓLIDO MARCA TRUPER	PIEZA	
366	HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION PARA USO RUDO CON MOTOR DE GASOLINA MARCA HONDA EQUIPO PROFESIONAL DE USO RUDO Y CONTINUO DE 2400 PSI PARA TODO TIPO DE LIMPIEZA EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO HAY CONTACTOS ELECTRICOS	PIEZA	
367	KIT DE LLAVES ESPAÑOLAS MARCA TRUPER MODELO 15771	PIEZA	
368	LENTE PROTECTORES AJUSTABLES TRANSPARENTES	PIEZA	
369	LIMAS DE COLA DE RATA Limaton 5/32" 200x4mm	PIEZA	
370	LIMAS REDONDAS DELGADAS PARA AFILAR MOTOSIERRA	PIEZA	
371	LIMAS REDONDAS GRUESAS PARA AFILAR MOTOSIERRA	PIEZA	
372	LIMAS PARA MOTO SIERRA 8"	PIEZA	
373	LLAVE STILSON DE 12" MARCA TRUPER MODELO 15837	PIEZA	
374	LLAVES ALLEN MARCA TRUPER 15563	PIEZA	
375	LONAS DE 5X4	PIEZA	
376	MACHETE CURVO DE 22" CZN-22 (15859) TRUPPER	PIEZA	15859
377	MACHETE DE CINTA DE 24" MCA: TRUPER	PIEZA	
378	MACHETE DE CINTA DE 24" MOD:130516 MCA:SURTEK	PIEZA	130516
379	MANGUERA DE 1/2" REFORZADA DE TRES CAPAS DE 100 METROS	ROLLO	
380	MANGUERA DE 3/4" REFORZADA DE TRES CAPAS DE 100 METROS	ROLLO	
381	MARIPOSA DE REPUESTO PARA TIJERA DE PODA A DOS MANOS TX-21 TRUPER	PIEZA	
382	MOTOSIERRA DE GASOLINA MARCA STIHL MODELO MS650, MODELO ES MS660 DE 36"	PIEZA	MS650
383	NAVAJAS PARA CUTER DE 7 1/2"	PIEZA	
384	PALA CARBONERA TRUPER	PIEZA	
385	PALA CUADRADA PARA ALBAÑIL	PIEZA	
386	PALA RECTA	PIEZA	
387	PICO 5 LIBRAS SURTEK ZP5M	PIEZA	ZP5M
388	PIEDRAS DE ESMERIL DE 1/2"	PIEZA	
389	PINZAS DE CORTE DIAGONAL	PIEZA	
390	PODADORA DE ALTURA MARCA STIHL MODELO HT101, MARCA MURRAY BRIGGS 22S67	PIEZA	HT101
392	PULIDORA MARCA MASISA MODELO D13, MODELO DE PULIDORA D-2415 DE 20"	PIEZA	
393	RASTRILLO DE 14 DIENTES	PIEZA	
394	ROLLO DE HILO MARCA STIHL 3,3 MM X 591 M	ROLLO	
395	SERROTE CURVO STIHL CON CUCHILLA PLEGABLE DE 6.5"	PIEZA	
396	SERRUCHO CURVO CON CACHA DE MADERA 14"	PIEZA	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

397	SERRUCHO CURVO CON CACHA DE MADERA 14" MODELO PS 70 MARCA STIHL	PIEZA	PS 70	
398	TALACHOS 5 LIBRAS PRETUL	PIEZA		
399	TALACHOS 5 LIBRAS SURTEK TP5M	PIEZA	TP5M	
400	TIJERA ALEMANA MODELO 1954 MANGO VINO 550 M, HOJA CON DISEÑO ONDULADO PARA EVITAR DESLIZAMIENTOS, CON TOPES PARA ABSORBER GOLPE, MARCA FREUND	PIEZA	1954	
401	TIJERA DE BRAZO LARGO, EL MODELO ES 1912	PIEZA		
402	TIJERAS CORTADOR MARCA STIHL MODELO PL 40	PIEZA	PL 40	
403	TIJERAS PARA PODA PROFESIONAL A UNA MANO MODELO T-45X MARCA TRUPER, MARCA FREUND MODELO 2000	PIEZA	T-45X	
404	TIJERAS PARA RAMAS GRUESAS MODELO 14-27ª LONGITUD 660 PESO 1000	PIEZA	14-27A	
405	GRASA AUTOMOTRIZ	KILO		
406	WD-40 MULTIUSOS	PIEZA		
407	PINZA DE PUNTA Y CORTE	PIEZA		
408	MALACATE MARCA TRUPER CODIGO 14727	PIEZA		
409	ROTOMARTILLO INALAMBRICO DE 1/2 PROFESIONAL (CÓDIGO 11813)	PIEZA		11813
410	MULTIMETRO DIGITAL DE GANCHO (CÓDIGO 10404)	PIEZA		10404
411	MULTIMETRO DIGITAL PROFESIONAL (CÓDIGO 10402)	PIEZA		10402
412	JUEGO DE DADOS 100 PIEZAS LARGO 1 PULG (CÓDIGO 17794)	JUEGO		17794
413	DESTORNILLADOR INALAMBRICO 4.8 V (CÓDIGO 16396)	PIEZA		16396
414	JUEGO DE 11 BROCAS ALTA VELOCIDAD (CÓDIGO 11335)	JUEGO		11335
415	PISTOLA GRAVEDAD BAJA PRESION 50 PSI (CÓDIGO 19091)	PIEZA		19091
416	JUEGO DE 15 ACCESORIOS NEUMATICOS PARA INFLAR (CÓDIGO 19094)	JUEGO		19094
417	MARRO OCTAGONALES MANGO DE FIBRA DE VIDRIO (CÓDIGO 16536)	PIEZA		16536
418	PINZA DE EXTENSION (CÓDIGO 17352)	PIEZA		17352
419	PINZAS DE LECTRICISTA PROFESIONALES (CÓDIGO 17304)	PIEZA		17304
420	PINZAS DE PUNTA Y CORTE (CÓDIGO 17310)	PIEZA		17310
421	PINZAS APRTURA AMPLIA (CÓDIGO 17448)	PIEZA		17448
422	TORNILLO DE BANCO LIGERO (CÓDIGO 18591)	PIEZA		18591
423	PINZA PUNTA LARGA (CÓDIGO 17433)	PIEZA		17433
424	NIVEL PROFECIONAL MEDICION 90 Y 45 GRADOS (CÓDIGO 17034)	PIEZA		17034
425	NIVEL TORPEDO MAGNETICO (CÓDIGO 17054)	PIEZA		17054
426	LIMA PLANA MUZA (CÓDIGO 15157)	PIEZA		15157
427	LIMA MEDIA CAÑA BASTARDA (CÓDIGO 15173)	PIEZA		15173
428	DETECTOR DE METALES MADERA Y CABLES BOSH	PIEZA		GMS 120
429	MOTO TOOL CON 36 ACCESORIOS 4000 DREMEL	Pieza		85190006
430	GUANTES DE CARNAZA REFORZADO 9359P OTMT	PZA		61001494
431	JGO DE 6 DESARMADORES DE JOYERO # TD-56 VESSEL	Pieza		99019259
432	JUEGO DE DESARMADORES CON PUNTAS INT # TX 11 VESSEL	PZA		99019262
433	Cadena de plástico de 5mm, blanca	Metro		44171
434	Arandelakg de acero galvanizado de 1/2', caja de 1	Caja		44547
435	Pinza para electrónica, 5', de corte	Pieza		17314
436	Desoldador de succión de 8'	Pieza		16923
437	Abrazaderapzas reforzada, # 6, 1/2 - 3/4', bolsa 10	Bolsa		44233
438	Base esponja para cautín tipo lápiz con limpiador de	Pieza		17556
439	Abrazaderapzas reforzada, # 4, 3/8 - 5/8', bolsa 10	Bolsa		44232
440	Lima triángulo pesado, 8'	Pieza		15125
441	Cautín, tipo lápiz de 100 W, dual, industrial	Pieza		16795
442	Esmeriladora angular 4-1/2', industrial, 1010 W	Pieza		16443





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

443	Pinza para electricista 8', mango de vinil	Pieza		17308
444	Pistola reforzado para pintar, baja presión, vaso aluminio	Pieza		19229
445	Multímetro gancho para mantenimiento industrial con	Pieza		10404
446	Repuesto encendedor de CHISP piedras sinterizadas	Juego		19272
447	Juego intercambiable, desarmadores 32 pzas de joyero, punta	Set		14162
448	Pinza de presión 10', mordaza curva	Pieza		17423
449	Extractor de poleas, 3 quijadas, 8'	Pieza		14509
450	Encendedor de gas (chispeador) manual para soldadura	Pieza		19271
451	Nivel torpedo 9' magnético	Pieza		17054
452	Pistola metálica con 5 boquillas	Juego		10645
453	Pija para lámina, #10, 1-1/2', caja con 150 pzas	Caja		44425
454	Llave para tubo, Stilson, 14'	Pieza		15838
455	Broca para concreto, 1/4 x 4'	Pieza		11203
456	Piedragrano 60 para esmeril 6 X 3/4' óxido de aluminio,	Pieza		16349
457	Juego organizador de 20 plasticos desarmadores y 10 puntas, en	Juego		SET-310X
458	Flexometro, gripper metrica, 5m contra impacto, graduacion	Pieza		8567
459	Flexometro, Gripper metrica, 3m contra impacto, graduacion	Pieza		3749
460	BASCULA ROMANA DE RESORTE 100KG	Pieza		17088
461	Piedragrano 36 para esmeril 6 X 3/4' óxido de aluminio,	Pieza		16348
462	Arandela de presión, 3/8'	Bolsa		44688
463	Clavija 125V industrial reforzada, 2 polos, 3 hilos, 15A,	Pieza		46207
464	Lima triángulo pesado, 8'	Pieza	LTP-8	15125
465	Cadena de plástico de 5mm, blanca	Metro	CAPL-5B	44171
466	Arandelas de acero galvanizado de 1/2', caja de 1	Caja	ARA-1/2	44547
467	Desoldador de succión de 8'	Pieza	DESO-8	16923
468	Abrazadera pzas reforzada, # 4, 3/8 - 5/8', bolsa 10	Bolsa	AB-4	44232
469	Encendedor de gas (chispeador) manual para soldadura	Pieza	CHISP	19271
470	Base esponja para cautín tipo lápiz con limpiador de	Pieza	BASE-CAU	17556
471	Abrazadera pzas reforzada, # 6, 1/2 - 3/4', bolsa 10	Bolsa	AB-6	44233
472	Pinza para electricista 8', mango de vinil	Pieza	T200-8	17308
473	Pinza para electrónica, 5', de corte	Pieza	T275-5	17314
474	Clavija 125V industrial reforzada, 2 polos, 3 hilos, 15A,	Pieza	CLR-A	46207
475	Pistola reforzada para pintar, baja presión, vaso aluminio	Pieza	PIPI-651	19229
476	Esmeriladora angular 4-1/2', industrial, 1010 W	Pieza	ESMA-4-1/2N	16441
477	Nivel torpedo 9' magnético	Pieza	NTX-9	17054
478	Repuesto encendedor de CHISP piedras sinterizadas para	Juego	R-CHISP	19272
479	Juego intercambiable, desarmadores 32 pzas de joyero, punta	Set	JOY-32	14162
480	Extractor de poleas, 3 quijadas, 8'	Pieza	EX-P8	14509
481	Pinza de presión 10', mordaza curva	Pieza	PPT-10C	17423
482	Cautín, tipo lápiz de 100 W, dual, industrial	Pieza	CAU-100D	16795
483	Multímetro gancho para mantenimiento industrial con	Pieza	MUT-202	10404
484	Pistola metálica con 5 boquillas	Juego	PISO-5X	10645
485	Broca para concreto, 1/4 x 4'	Pieza	BCT-1/4X4	11203
486	Pija para lámina, #10, 1-1/2', caja con 150 pzas	Caja	PILA-10X1-1/2	44425
487	Piedragrano 36 para esmeril 6 X 3/4' óxido de aluminio,	Pieza	PIES-63436	16348
488	Llave para tubo, Stilson, 14'	Pieza	STI-14	15838
489	Flexometro, gripper metrica, 5m contra impacto, graduacion	Pieza	FH-5ME	8567
490	Arandela de presión, 3/8'	Bolsa	ARAP-3/8	44688
491	Piedragrano 60 para esmeril 6 X 3/4' óxido de aluminio,	Pieza	PIES-63460	16349



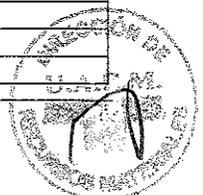


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

492	Flexometro,Grippermetrica, 3m contra impacto,graduacion	Pieza	FH-3ME	3749
493	BASCULA ROMANA DE RESORTE 100KG	Pieza	BAS-100R	17088
494	Arco profesional de solera para segueta 12'	Pieza	APT-12	10230
495	Juegoorganizadorde 20plasticodesarmadores y 10 puntas,en	Juego	14195	SET-310X
496	Despachadorpiezas de brocas de alta velocidad, 29	Set	DESP-BAV-29C	50004
497	MOTOSIERRA STIHL MODELO MS 211 DE 18"			
498	SIERRAS CIRCULAR CON DIENTES TIPO CINCEL MARCA STIHL			
499	SIERRA PARA JARDINERIA MARCA STIHL MODELO PS80			
500	MOTOSIERRA TELESCOPICA MARCA STIHL HT101			
501	DESBROZADORA MARCA STIHL MODELO FS460 C-EM			
502	CORTASETOS DE ALTURA MARCA STIHL MODELO KA85R			
503	MOTOSIERRA MARCA STIHL MODELO MS170			
504	CORTASETOS MARCA STIHL MODELO HS45			
505	SOPLADORA MARCA STIHL MODELO BG56			
506	Guantes tipo agronero marca surtek piel de vacuno codigo 137412			
507	Guantes de nylon elástico recubiertos con poliuretano en tallas chico mediano y grande códigos 13290, 13291, 13292			

PARTIDA No. 4-2da.V.- EQUIPO DE SEGURIDAD:					
SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	MODELO	COLOR	CODIGO
1	GUANTES CON PROTECCIÓN EN LOS NUDILLOS	PIEZA			
2	GUANTES PARA RAPEL	PIEZA			
3	LENTES DE SEGURIDAD CON MICA GRIS	PIEZA			
4	CORDONES PARA LENTES	PIEZA			
5	ASCENSOR PARA TIROLESA	PIEZA			
6	MOSQUETONES	PIEZA			
7	GRILLONES CON DOS MOSQUETONES CADA UNO	PIEZA			
8	RESPIRADORES CONTRA POLVO 3M MODELO 9010	PIEZA			
9	FAJAS DE SOPORTE SACROLUMBAR VENTILADA TIPO SENCILLA ANCHO DE FAJA DE 8"	PIEZA			
10	FAJA DE SOPORTE SACROLUMBAR ELASTICA	PIEZA			
11	PASAMONTAÑAS DE NEOPRENO	PIEZA			
12	PROTECTOR FACIAL CODIGO 137305 MARCA SURTEK RESPETAR MARCA	PIEZA			
13	MICAS DE REPUESTO PARA PROTECTOR FACIAL CODIGO 137305 MARCA SURTEK RESPETAR MARCA	PIEZA			
14	TAPONES AUDITIVOS	PIEZA			
15	IMPERMEABLE DE 2 PIEZAS 100 PVC INTERIOR DE POLIESTER CONCAPUCHA FIJA	PIEZA			
16	TRAFITAMBO DE 98CM DE ALTO, 44.5 DE DIAMETRO SUP.	PIEZA			
17	CONO DE PVC BASE NEGRA MEDIDA 70 CM DE ALTO	PIEZA			
18	CINTA DELIMITADORA CON LEYENDA ROJA	PIEZA			
19	CINTA DELIMITADORA CON LEYENDA AMARILLA	PIEZA			
20	GUANTES DE NYLON CON RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO CODIGO 137402 MARCA SURTEK	PIEZA			
21	CHAPARRERAS DE CARNAZA	PIEZA			
22	MUÑEQUERAS AMBAS MANOS	PIEZA			
23	GUANTES DE CUERO PARA JARDINERO MARCA AUTO ZONE	PAR			
24	OVEROL DE CUERO	PIEZA			
25	GUANTES DIELECTRICOS	PAR			
26	GUANTES DE CARNAZA LARGOS	PAR			
27	DELANTAL DE CUERO PARA SOLDADOR	PIEZA			
28	CASCO DE SEGURIDAD CONTRA IMPACTOS	PIEZA			
29	ARNES DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURA	PIEZA			
30	GUANTES DE ALGODÓN	PIEZA			
31	TRAFITAMBO DE 98CM DE ALTO, 44.5 DE DIAMETRO SUP.	PIEZA			

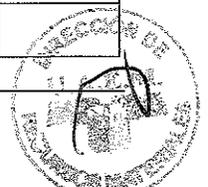




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

32	CONO DE PVC BASE NEGRA MEDIDA 70CM DE ALTO	PIEZA			
33	BARRA HORIZONTAL PARA ADAPTARSE A CONO LARGO 220 CM, DIAMETRO 4 CM	PIEZA			
34	CHALECO BRIGADIER DE ALTA VISIBILIDAD, SEMI IMPERMEABLE NORMA ANSI Y EN471 COLOR AMARILLO.	PIEZA			
35	TOPE PARA ESTACIONAMIENTO DE CAUCHO SINTETICO, MEDIDA 180X15X10 CM	PIEZA			
36	SEMIMASCARA RESPIRATORIA, PIEZA REUTILIZABLE, VALVULA DE EXHALACION	PIEZA			
37	CARTUCHO PARA VAPORES/ GASES ACIDOS, PROTECCION DE 2.000PPM O 2% EN VOLUMEN, PARA SEMIS MASCARA RESPIRATORIA	PIEZA POR PAR			
38	BOTAS JARDINERAS DE PVC	PAR			
39	CUERDA DE VIDA	PZA			
40	CARETA PAR SOLDAR ELECTRONICA	PZA			
41	CASCO DE SEGURIDAD	PZA			
42	GUANTES DE CARNAZA CON AJUSTADOR ELÁSTICO MARCA TRUPER	PAR			
43	LENTE DE SEGURIDAD CON MICA NEGRA	PZA			
44	Botiquín completo mediano capacidad para abastecer a un establecimiento de entre 35 y 50 empleados. Medidas: 70 x 50 x 15 cm.	PIEZA			
45	Botiquín para oficina cierre para insertar candado. Medidas: 32 x 28 x 10 cm.	PIEZA			
46	BOTIQUIN CHICO DE PLÁSTICO PARA TRANSPORTAR EN CARRO	PIEZA			
47	CAPUCHA SOLDADOR MEZCLILLA	PIEZA			
48	MANDIL DE CARNAZA DE RES	PIEZA			
49	MANGAS DE CARNAZA DE RES	PIEZA			
50	MORRALES DE LONA	NACIONAL			
51	MOSQUETONES	PIEZA			
52	CAPUCHAS DE ALGODÓN	PIEZA			
53	POLEAS	PIEZA			
54	GRILLETES	PIEZA			
55	PALJACATES	NACIONAL			
56	LENTE DE SEGURIDAD	PIEZA			
57	EXTINTOR CARGADO DE HFC-236-FA, TIPO ABC DE 4.5 KG	PIEZA	EXTIN CLEAN		
58	LINTERNA RECARGABLE LED ALTA POTENCIA	PIEZA			24094
59	LINTERNA PARA CASCO DE LED	PIEZA			10617
60	FAJA CON TIRANTES CHICA	PIEZA			10955
61	FAJA CON TIRANTES GRANDE	PIEZA			14217
62	FAJA CON TIRANTES EXTRA GRANDE	PIEZA			10956
63	BATA AZUL MARINO 100% ALGODÓN TALLA 34 CON LOGO UAEM Y CIICAp	PZA		BLANCO	
64	BATA AZUL MARINO 100% ALGODÓN TALLA 36 CON LOGO UAEM Y CIICAp	PZA		BLANCO	
65	BATA AZUL MARINO 100% ALGODÓN TALLA 38 CON LOGO UAEM Y CIICAp	PZA		BLANCO	
66	BATA AZUL MARINO 100% ALGODÓN TALLA 40 CON LOGO UAEM Y CIICAp	PZA		BLANCO	
67	MASCARILLA MEDIA CARA 3 M	PZA			
68	PARES DE GUATES DE NITRILLO COLOR VERDE SOLVEX CH	PZA		VERDE	
69	PARES DE GUATES DE NITRILLO COLOR VERDE SOLVEX M	PZA		VERDE	
70	PARES DE GUATES DE NITRILLO COLOR VERDE SOLVEX G	PZA		VERDE	
71	LENTE DE SEGURIDAD MARCA CHEROKEE PLUS ANTIEMPAÑANTE	PZA	CHEROKEE PLUS		
72	PROTECTOR FACIAL CON MICA TRANSPARENTE	PZA			
73	CARTUCHO 6001 PARA VAPORES ORGANICOS 3 M	PZA			
74	CARTUCHO 6003 PARA VAPORES ACIDOS 3 M	PZA			
75	BORCEGUI RANGER MARCA VAN VIEN CON CASQUILLO DE ACERO PIEL LISA, CON SUELA ANTIDERRAPANTE NO 24	PZA	RANGER	NEGRO	
76	BORCEGUI RANGER MARCA VAN VIEN CON CASQUILLO DE ACERO PIEL LISA, CON SUELA ANTIDERRAPANTE NO 25	PZA	RANGER	NEGRO	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

77	BORCEGUI RANGER MARCA VAN VIEN CON CASQUILLO DE ACERO PIEL LISA, CON SUELA ANTIDERRAPANTE NO 26	PZA	RANGER	NEGRO	
78	BORCEGUI RANGER MARCA VAN VIEN CON CASQUILLO DE ACERO PIEL LISA, CON SUELA ANTIDERRAPANTE NO 27	PZA	RANGER	NEGRO	
79	BORCEGUI RANGER MARCA VAN VIEN CON CASQUILLO DE ACERO PIEL LISA, CON SUELA ANTIDERRAPANTE NO 28	PZA	RANGER	NEGRO	
80	BORCEGUI RANGER MARCA VAN VIEN CON CASQUILLO DE ACERO PIEL LISA, CON SUELA ANTIDERRAPANTE NO 29	PZA	RANGER	NEGRO	
81	BORCEGUI RANGER MARCA VAN VIEN CON CASQUILLO DE ACERO PIEL LISA, CON SUELA ANTIDERRAPANTE NO 30	PZA	RANGER	NEGRO	
82	RESPIRADOR DE CONCHA 3 M 8210 PLUS CON CAJA CON 30 PZAS	CAJA	8210 PLUS		

PARTIDA No. 8-2da.V.- HERRERÍA:		
SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD
1	SOLERAS DE 3/4" x 3/16"	PIEZA
2	REDONDOS DE 3/8"	PIEZA
3	TELA DE METAL DESPLEGADO CAL 18 ROMBO GRANDE	MTS
4	SOLDADURA DE 1/8" 6013 INFRA PUNTO NARANJA	KG
5	SEGUETAS DIENTE GRUESO	PIEZAS
6	CUADRADOS 1/2	PIEZA
7	SOLERA 1/2 X 1/8	PIEZA
8	SOLERA 1/2 X 3/16	PIEZA
9	SOLERA 1X 1/8	PIEZA
10	SOLERA 1X 3/16	PIEZA
11	SOLERA 1 1/4 X 3/16	PIEZA
12	SOLERA 1 1/2 X 3/16	PIEZA
13	ANGULO 3/4X 1/8	PIEZA
14	ANGULO 1" X 1/8	PIEZA
15	ANGULO 1 1/4 X 1/8	PIEZA
16	ANGULO 1 1/2 X 1/2	PIEZA
17	ANGULO 1 1/4 X 3/16	PIEZA
18	ANGULO 1 1/2 X 3/16	PIEZA
19	ANGULO 1 1/2 X 1/8	PIEZA
20	TUBO NEGRO 1" CEDULA 30	PIEZA
21	TUBO NEGRO 1 1/4 CEDULA 30	PIEZA
22	TUBO NEGRO 1 1/2 CEDULA 30	PIEZA
23	SOLDADURA 6013 PUNTO NARANJA	KILOGRAMO
24	REDONDO 1/2 MACIZO	PIEZA
25	TUBULAR 3/4 CALIBRE 18	PIEZA
26	TUBULAR 1" CALIBRE 18	PIEZA
27	TUBULAR 1 1/4 CALIBRE 18	PIEZA
28	TUBULAR 1 1/2 CALIBRE 18	PIEZA
29	TUBULAR 2 1/2 X 1 1/2 CON CEJA	PIEZA
30	TUBULAR 1 1/2 X 1 1/2	PIEZA
31	CHAMBRA SILLA 129	PIEZA
32	TABLERO LAMINA ACANADADA 1mt X 1mt PARA PUERTAS	PIEZA
33	TABLERO LAMINA ACANADADA 1X 2 PARA PUERTAS	PIEZA
34	TABLERO LAMINA ACANADADA 1X2 44 PARA PUERTAS	PIEZA
35	BISAGRAS TUBULARES 1/2	PIEZA
36	BISAGRAS TUBULARES 5/8	PIEZA
37	REMACHE POP NUM. 44	PIEZA
38	REMACHE POP NUM. 45	PIEZA
39	MALLA GALVANIZADA CICLONICA 2 mt CALIBRE 12 DE 25MT LARGO	ROLLO
40	TEJUELOS 1"	PIEZA
41	TEJUELOS 1 1/4	PIEZA
42	TEJUELOS 1 1/2	PIEZA
43	BIBELES GDES.	PIEZA
44	BIBELES MEDIANOS	PIEZA
45	CERROJOS GDES.	PIEZA
46	CERROJOS MEDIANOS	PIEZA
47	CERROJOS CHICOS	PIEZA
48	DISCOS DESBASTE PARA METAL 4 1/2	PIEZA



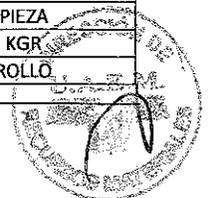


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

49	DISCOS CORTE 14" M. MAKITA	PIEZA
50	CEGUETA P. FINO	PIEZA
51	CEGUETA P. GRUESO	PIEZA
52	ESPARRAGO 5/16	PIEZA
53	ESPARRAGO 3/8	PIEZA
54	ESPARRAGO 3/4	PIEZA
55	ESPARRAGO 1"	PIEZA
56	TUERCAS 5/16	PIEZA
57	TUERCAS 3/8	PIEZA
58	TUERCAS 3/4	PIEZA
59	TUERCAS 1"	PIEZA
60	RONDANA 5/16	PIEZA
61	RONDANA 3/8	PIEZA
62	RONDANA 3/4	PIEZA
63	RONDANA 1"	PIEZA
64	PLACA DE 3/4 20X20	PIEZA
65	PLACA DE 5/16 20X20	PIEZA
66	PLACA DE 3/8 30X30	PIEZA
67	PRIMARIO ESTRUCTURAL ACUARIO NEGRO MATE	LITRO
68	PASADOR PISO REFORZADO 40 CM	PIEZA
69	CRISTAL SOMBRA 12 P/CARETA	PIEZA
70	CRISTAL CLARO P/CARETA	PIEZA
71	CHAPA PHILIPS INSTA FACIL 715 CLASICA IZQ.	PIEZA
72	CHAPA PHILIPS INSTA FACIL 715 CLASICA DER.	PIEZA
73	LAMINA LISA NEGRA 90 X 180 CALIBRE 20	PIEZA
74	LAMINA LISA NEGRA 122X244 CALIBRE 18	PIEZA
75	LAMINA ANTIDERRAPANTE 90X180 CALIBRE 18	PIEZA
76	LAMINA ANTIDERRAPANTE 90X180 CALIBRE 18	PIEZA
77	REDONDOS DE 3/4	PIEZA
78	SOLERAS 3/4 X 3/16	PIEZA
79	PERFILES 2 1/2 X 1/2 CAL 18 CON CEJA CÓDIGO 168	PIEZA
80	LÁMINAS FIBRA DE VIDRIO 105 X 305 ESTRUCTURAL	PIEZA
81	BIRLOS CON EMPAQUE Y TUERCA 25 CM PARA FIJAR LAMINA	PIEZA
82	CHAPA PARA PUERTA PARA RECAMARA	PIEZA
83	CHAPA PARA CAJONES	PIEZA
84	CHAPA PERNO PARA CLOSET	PIEZA
85	PASADORES MEDIANOS	PIEZA
86	BISAGRA LATONADA 3X3	PIEZA
87	RESBALONES	PIEZA
88	JALADERA DE EMBUTIR REDONDA 1"	PIEZA
89	RIEL P/CLOSET DE 3 MTS LARGO DUKASE	PIEZA
90	CARRETILLA P/RIEL MARCA DUKASE	PIEZA
91	POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 1.20 X 6.00 MTS.	PIEZA
92	PIJA CABEZA FIJADORA DE CRUZ 8X1/2"	PZA
93	PIJA CABEZA FIJADORA DE CRUZ 8X3/4"	PZA
94	PIJA CABEZA FIJADORA DE CRUZ 8X1"	PZA
95	PIJA CABEZA FIJADORA DE CRUZ 8X1-1/4"	PZA
96	PIJA CABEZA FIJADORA DE CRUZ 8X1-1/2"	PZA
97	PIJA CABEZA FIJADORA DE CRUZ 8X2"	PZA
98	TUERCA EXAGONAL DE 1/4	PZA
99	BROCA DE COBRE DE 1/4	PZA

PARTIDA No. 9-2da.V.- ALBAÑILERÍA:		
SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD
1	ALAMBRE REQUEMADO	KGR
2	VARILLAS 5/8	PIEZA
3	VARILLAS 3/8	PIEZA
4	ARMEX P/CASTILLO	PIEZA
5	ARMEX P/CADENA	PIEZA
6	ALAMBRON	KGR
7	MALLA P/PISO ELECTROSOLDADA 10-10	ROLLO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

8	CLAVO 2"	KGR
9	CLAVO 2 ½ "	KGR
10	CLAVO 3"	KGR
11	CLAVO P/CONCRETO 1 ½ "	KGR
12	CLAVO P/CONCRETO 2"	KGR
13	HILO CAÑAMO	ROLLO
14	CALHIDRA	TON
15	ARENA	MT3
16	GRAVA	MT3
17	CEMENTO GRIS TOLTECA	TON
18	CEMENTO BLANCO TOLTECA	BULTO
19	MORTERO TOLTECA 50KG	TON
20	PIEDRA DE TEXCAL	MT3
21	BLOCK 12-20-40 PESADO	PIEZA
22	BLOCK 12-20-40 LIJERO	PIEZA
23	TABIQUE ROJO	PIEZA
24	MANGUERA PARA NIVEL	METROS
25	CLAVO PARA CONCRETO 1"	KGR
26	TUBOS DE ALBAÑAL DE .30X1,00 METROS	PIEZAS
27	TEZONTLE GRANO MEDIO	MT3
28	PEGAZULEJO MARCA CREST	BULTO
29	CERO FINO	BULTO
30	CEROGRUESO	BULTO
31	PISO DE 30X30 CM ANTIDERRAPANTE COLOR A ESCOGER	MT2
32	VARILLA 1/2"	PZA
33	YESO	BTO
34	MALLA CICLONICA	ROLLO
35	SONO TUBO 15 CM	PZA
36	SONO TUBO 20 CM	PZA
37	SONOTUBO 30 CM	PZA
38	CLAVO P MADERA 4"	KILO

PARTIDA No. 10-2da.V.-REFACCIONES PARA PLANTAS GENERADORAS:

SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD
1	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR DIESEL MCA. MOBIL O QUAKER	CUBETA
2	ANTICONGELANTE CONCENTRADO PARA MOTOR A DIESEL MARCA FLEETGUARD O ROSFRANS	CUBETA
3	BATERIA DE 17 CELDAS LTH	PIEZA
4	BATERIA DE 23 CELDAS LTH	PIEZA
5	BATERIA DE 27 CELDAS LTH	PIEZA
6	FILTRO AH1101 MARCA FLEETGUARD	PIEZA
7	FILTRO AH1107 MARCA FLEETGUARD	PIEZA
8	FILTRO AH1196 MARCA FLEETGUARD	PIEZA
9	FILTRO AH5702 MARCA FLETGUARD	PIEZA
10	FILTRO FF105 (P55-0105) FLEETGUARD	PIEZA
11	FILTRO FF213 MARCA FLETGUARD	PIEZA
12	FILTRO FF42000 DE COMB. FLEETGUARD	PIEZA
13	FILTRO FP-0329 MCA DONALDSON O FLETGUARD	PIEZA
14	FILTRO FS1251 DE COMBUSTIBLE FLEETGUARD MOD.	PIEZA
15	FILTRO FS1280 (P55-0440) SEPARADOR FLEETGUARD	PIEZA
16	FILTRO LAF3717 MARCA FLEETGUARD	PIEZA
17	FILTRO LAF8427 MARCA DONALDSON	PIEZA
18	FILTRO LF1280 DE COMBUSTIBLE MARCA FLETGUARD	PIEZA
19	FILTRO LF3000 MARCA FLEETGUARD	PIEZA
20	FILTRO LF3345 DE ACEITE FLEETGUARD MODELO	PIEZA
21	FILTRO LF9009 MARCA FLETGUARD	PIEZA
22	FILTRO P55-0105 MCA DONALDSON O FLETGUARD	PIEZA
23	FILTRO P55-0248 MARCA DONALDSON	PIEZA
24	FILTRO P55-0248 MARCA FLEETGUARD	PIEZA
25	FILTRO P55-0440 MCA DONALDSON O FLETGUARD	PIEZA
26	FILTRO P55-1229 MARCA DONALDSON	PIEZA
27	FILTRO P55-1329 MCA DONALDSON O FLETGUARD	PIEZA

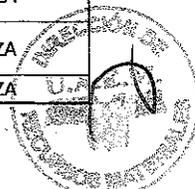




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

28	FILTRO P55-2073 MCA DONALDSON O FLETGUARD		PIEZA
29	FILTRO P55-3000 MARCA DONALDSON		PIEZA
30	FILTRO P55-8616 MARCA DONALDSON		PIEZA
31	FILTRO WF2073 DE AGUA FLEETGUARD		PIEZA
32	FILTRO WF2073 MARCA FLEETGUARD		PIEZA
33	FILTRO WF2075 MARCA FLETGUARD		PIEZA
34	MANGUERA DE AGUA DE ALTA TEMPERATURA CON PANTALLA DE TELA DE 5/8" DE DIAMETRO MARCA GATES		METRO
35	SECCIONADOR TRIPOLAR DE OPERACIÓN CON CARGA DE 25 KV DE LA MARCA DRIESCHER CON PORTA FUSIBLE TIPO LDTP 2 PZAS		PIEZA
36	FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN DE 25 KV DE 10 AMP. MARCA DRIESCHER TIPO DRS		PIEZA
37	FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN DE 25 KV DE 15 AMP. MARCA DRIESCHER TIPO DRS		PIEZA
38	FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN DE 25 KV DE 25 AMP. MARCA DRIESCHER TIPO DRS		PIEZA
39	FUSIBLE DE MEDIA TENSIÓN DE 25 KV DE 40 AMP. MARCA DRIESCHER TIPO DRS		PIEZA
40	LIQUIDO DIELECTRICO TIPO DESENGRASANTE DE LA MARCA SIKITA		PIEZA
41	TRAPO INDUSTRIAL PLAYERA BLANCA PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS ELÉCTRICOS		PIEZA
42	TARIMA DE FIBRA DE VIDRIO DE LA MARCA SELMEC		PIEZA
43	SUPRESOR DE PICOS DE LA MARCA LEVITÓN TRIFÁSICOS TIPO 2 MODELO 75120-7M3		PIEZA
44	SUPRESOR DE PICOS DE LA MARCA LEVITÓN TRIFÁSICOS TIPO 2 MODELO 57120-4X7		PIEZA
45	SUPRESOR DE PICOS DE LA MARCA LEVITÓN TRIFÁSICOS TIPO 2 MODELO 57120CM3		PIEZA
46	TORNILLO DE 3/8" X 3" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA PZAS	100	PIEZA
47	TORNILLO DE 3/8" X 2 1/2" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
48	TORNILLO DE 3/8" X 2" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
49	TORNILLO DE 1/4" X 1 1/2" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
50	TORNILLO DE 3/8" X 1" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
51	TORNILLO DE 3/8" X 3/4" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA PZAS	100	PIEZA
52	TORNILLO DE 1/4" X 3" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
53	TORNILLO DE 1/4" X 2 1/2" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
54	TORNILLO DE 1/4" X 2" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
55	TORNILLO DE 1/4" X 1 1/2" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
56	TORNILLO DE 1/4" X 1" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
57	TORNILLO DE 1/4" X 3/4" GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA CON ROLDANA PLANA, ROLDANA DE PRESIÓN Y TUERCA		PIEZA
58	GRASA DIELECTRICA DE LA MARCA (CRC) BOTE DE 1/2 LITRO		KILO
59	CORTADOR CON TRINQUETE DE ALTA RESISTENCIA DE LA MARCA KLEIN TOOLS CATALOGO 63700		PIEZA
60	JUEGO DE 6 SACABOCADOS KT DE 0.50" A 2" EN ESTUCHE DE LA MARCA KLEIN TOOLS CATALOGO 53732		JUEGO
61	CINTURÓN DE PROTECCIÓN CON SOPORTE PARA LIMITAR MOVIMIENTO Y POSICIONAR TALLA 44 DE LA MARCA KLEIN TOOLS CATALOGO 5449-44		PIEZA
62	BANDOLA CON GANCHOS TEMPLADOS CON SEGURO DOBLE DE LA MARCA KLEIN TOOLS CATALOGO 5295-23D		PIEZA
63	VOLTAMPERMETRO DE GANCHO DIGITAL DE LA MARCA KYORITSU MODELO 2040 2 PZAS		PIEZA
64	TERMÓMETRO DE CONTACTO E INFRARROJO PARA HVAC DE LA MARCA FLUKE CATALOGO 561		PIEZA
65	INDICADOR DE SECUENCIA DE FASES DE LA MARCA KYORITSU MODELO 8031 1 PZA		PIEZA
66	MEDIDOR DE AISLAMIENTO P/ 12 KV CON COMUNICACIÓN A PC DE LA MARCA KYORITSU MODELO 3128		PIEZA
67	PROBADOR DE VOLTAJE SIN CONTACTO DE DOBLE RANGO DE LA MARCA KLEIN TOOLS CATALOGO NCVT-2		PIEZA
68	PROBADOR DE RECEPTACULOS GFCI DE LA MARCA KLEIN TOOLS CATALOGO RT600		PIEZA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

69	ANTICONGELANTE PARA MOTOR A GASOLINA MARCA QUAKER RESPETAR MARCA	CUBETA
----	--	--------

PARTIDA No. 11-2da.V.- TABLAROCA:		
SUBPARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD
1	CHAROLAS PARA TABLA ROCA	PIEZA
2	TORNILLO 1 ½ P/TABLAROCA	KILOGRAMO
3	TAQUETE 1 ¼ P/ TABLAROCA	PIEZA
4	TORNILLO CABEZA PLANA P/MADERA 2 ½	KILOGRAMO
5	HOJA TABLAROCA	PIEZA
6	POSTE P/TABLAROCA 6.36X3.05	PIEZA
7	CANAL P/TABLAROCA 6.36X3.05	PIEZA
8	REDIMIX P/TABLAROCA	CUBETA
9	PERFACINTA P/TABLAROCA	ROLLO
10	PIJA P/TABLAROCA 1/2	KILOGRAMO
11	PIJA P/TABLAROCA 3/4	KILOGRAMO
12	PIJA P/TABLAROCA 1"	KILOGRAMO
13	PIJA AUTOTALADRANTE 1/4	PIEZA
14	PIJA AUTOTALADRANTE 3/4	PIEZA
15	PIJA AUTOTALADRANTE 1"	PIEZA
16	PIJA AUTOTALADRANTE DE ½"	PIEZA
17	TORNILLO 2 "P/TABLAROCA	KILOGRAMO
18	TORNILLO 3 "P/TABLAROCA	KILOGRAMO
19	TORNILLO 4 "P/TABLAROCA	KILOGRAMO
20	HOJADE DUROCK	PIEZA
21	POSTE PARA DUROCK 6.35X3.05	PIEZA
22	CANAL PARA DUROCK 6.35X3.05	PIEZA
23	CINTa de refuerzo para durock	PIEZA
24	ESPATULA DE 8" DE METAL	PIEZA
25	ANGULO PERIMETRAL PARA PLAFON SUSPENDIDO 4.60	PIEZA
26	TEE PRINCIPAL PARA PLAFON SUSPENDIDO 4.60	PIEZA
27	TEE SECUNDARIA DE 1.22 PARA PLAFON SUSPENDIDO DONN	PIEZA
28	TEE SECUNDARIA DE .61 PARA PLAFON SUSPENDIDO DONN	PIEZA
29	PASTA PARA DUROCK BASECOAT	COSTAL
30	PLAFON MODELO SOLAR DE 1.22 X .61	PIEZA
31	PLAFON MODELO DE .61 X .61	PIEZA
32	TORNILLO PARA SISTEMA TYABLAROCA TIPO FRAMER	PIEZA
33	TORNILLO PARA SISTEMA DE TABLAROCA TIPO S CLIBRE 26	PIEZA
34	TORNILLO PARA SISTEMA TYABLAROCA TIPO FRAMER CILBRE 14	PIEZA
35	TORNILLO PARA SISTEMA TYABLAROCA TIPO TEK BROKA	PIEZA
36	TORNILLO PARA SISTEMA DE DUROCK TIPO TEK PLANO	PIEZA
37	TORNILLO PARA SISTEMA DE DUROCK TIPO DS CLIBRE 20 A 12	PIEZA
38	TORNILLO PARA SISTEMA DE DUROCK TIPO TEK BROCA CAL. 20	PIEZA
39	CANAL DE LISTON DE 3.05 MTS.	PIEZA
40	CANALETA DE CARGA DE 3.05 MTS.	PIEZA
41	ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 14	KG
42	BASECOAT	BTO





ANEXO 2
"PROPUESTA ECONÓMICA"

"Formato para la presentación de la propuesta económica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el participante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta económica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:	

PARTIDA #: RELATIVA AL MATERIAL _____

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	UM	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA

SUBTOTAL	\$
IVA	\$
TOTAL	\$

Anotar el importe total de la propuesta con letra

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).

Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE





ANEXO 3
"LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES"

PROCEDIMIENTO: _____ FECHA: _____

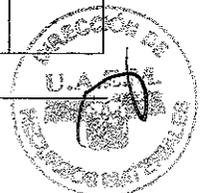
NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.		
2	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO (NO RUBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 4 FORMATO B DE ESTA CONVOCATORIA (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). FORMATO MUESTRA OBLIGATORIO.		
3	ESCRITO DEL LICITANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.		
4	DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS . ANEXO 4 FORMATO D DE ESTA CONVOCATORIA. ESCRITO LIBRE.		
5	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E DE ESTA CONVOCATORIA. ESCRITO LIBRE.		
6	EN CASO DE QUE EL LICITANTE HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN. EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.		
7	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE		





	<p>MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.</p> <p>ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.</p> <p>ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES</p>		
8	<p>CARTA DEL LICITANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.</p>		
9	<p>CARTA DEL LICITANTE ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.</p>		
10	<p>ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.</p>		
11	<p>ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.</p>		
12	<p>ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.</p>		
13	<p>ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL CUAL SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENER VIGENTE SU OFERTA Y PRECIOS FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2016. ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.</p>		
14	<p>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL VIGENTE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA).</p> <p>EN CASO DE QUE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALICE MEDIANTE CARTA PODER, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES (CONFORME A LAS MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR) DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTA Y DE DOS TESTIGOS.</p> <p><u>LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.</u></p>		
15	<p>COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p>		
16	<p>ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), EN EL QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEBIENDO ENUNCIARLAS. ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.</p>		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

17	INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS, EXPEDIDO POR EL LABORATORIO NACIONAL DEL PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) PARA LA PARTIDA No. 1 PINTURA, SUBPARTIDAS No. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,13,14 Y 15. ANEXO 4 FORMATO O.		
18	CARTA DE APOYO DE FABRICANTE PARA LA PARTIDA No. 1 PINTURA. ANEXO 4 FORMATO P.		
19	CARTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA No. 1 PINTURA, SUBPARTIDAS No. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,13,14 Y 15. ANEXO 4 FORMATO Q.		

SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA	SI	NO

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. ANEXO 2.		

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA	SI	NO

Nota:

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.





ANEXO 4

"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"

(Los licitantes participantes podrán considerar los formatos para cumplir con los requisitos solicitados por la Convocante, los cuales deberán presentarse firmados por la persona que se designe por el participante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

FORMATO B

Formato de acreditación conforme al artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:**

_____ (NOMBRE) _____, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° (Número del procedimiento) _____ a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____
C.P. _____
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____
ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONO: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:
_____ FECHA: _____ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL
COMERCIO: _____ Y FECHA _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
REFORMAS	AL	ACTA CONSTITUTIVA: _____
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____		

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____
FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP09/2016.

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

A fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados por los licitantes en el presente anexo serán considerados al momento de realizar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la que se presentará en el numeral 5 del apartado II "Firma del contrato", de la presente convocatoria.

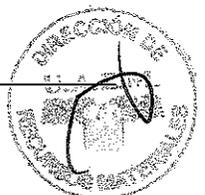




ANEXO 6
"FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **{ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.}**-----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR **(NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA)**, CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO DE LA EMPRESA)**, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE **(ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.)** NÚMERO **(NÚMERO DE CONTRATO)** DE FECHA **(FECHA DE SUSCRIPCIÓN)**, QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL **(ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA)**, RELATIVO A **(OBJETO DEL CONTRATO)**; LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA **(ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA)**, EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL **(PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.)** LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA **(NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO)** DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA **(ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA)**, EXPRESAMENTE CONSIETE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL **(PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.)**, A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL **(PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.)**, LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL **(PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.)** LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA **(NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO)** DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; **E)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **F)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA **(ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA)**, ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.





REVERSO

CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

- 1. DEL PEDIDO**
- 1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor en las condiciones de los artículos que se detallan en el presente. El precio de los materiales a ser suministrados por el proveedor deberá ser el precio que se establezca en el presente.
- 1.2 El proveedor deberá presentar el pedido en el plazo establecido por la Dirección de Recursos Materiales, en el formato que se adjunta, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá aceptar, rechazar, modificar o cancelar el pedido, en cualquier momento, sin que ello implique responsabilidad alguna por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. El proveedor deberá aceptar las condiciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 1.4 Este pedido no es válido si presenta fallas, errores, omisiones o inconsistencias.
- 1.5 Los gastos por concepto de transporte, flete y seguros, correrán por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y en el presente.
- 1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales, se deberán pagar por cuenta del proveedor, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el proveedor deberá presentar una garantía, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 2. DE LA GARANTÍA DEL CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN**
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos y de obligar a su inspección, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos reservará el derecho de inspeccionar, en cualquier momento, los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 2.3 Inspeccionados los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos, el proveedor deberá garantizar la calidad de los mismos, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS**
- 3.1 El original de la factura deberá contener: **Sello de la Unidad Ejecutora, acreditación de venta, firma, nombre completo y cargo de quien recibe el material, equipo, producto, bien o servicio, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.** El proveedor deberá presentar el original de la factura, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 3.2 El proveedor deberá entregar el material, equipo, producto, bien o servicio, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 3.3 Cuando el proveedor por causas justificadas, no pueda cumplir con el plazo de entrega, deberá avisar a la Dirección de Recursos Materiales, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o servicios distintos a los que se detallan en el presente, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 4. DE LA FACTURACIÓN**
- 4.1 Los facturas deberán detallar, en cada ítem, los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.
- 4.2 Para efectos de pago, en las condiciones del presente, se entenderá que el proveedor es responsable de la entrega del material, equipo, producto, bien o servicio, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.

OBSERVACIONES

Se debe revisar que el proveedor presente el original de la factura, en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		NO DE REGISTRO:		NO DE CANTO:	
NOMBRE Y CARGO:		CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO:	
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO:		FECHA DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO:		FECHA DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO:	
MATERIAL:		MATERIAL:		MATERIAL:	

Para el cumplimiento

Este campo está destinado a registrar las observaciones por el proveedor, quien deberá llenar este campo en el momento de la recepción del pedido, en el lugar y en el horario que se establezca en el presente.

